EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 369 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.046 — Precio del ejemplar: 20 centavos — SANTA FE, sábado 16 de diciembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 — Edición de 10 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

FUE PROCLAMADO EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA UNION

WASHINGTON, 16. (UP). — El presidente Truman anunció al pueblo norteamericano que hoy proclamaba oficialmente el estado de emergencia nacional, el cual significará un severo programa económico y de recursos humanos que comprenderá, entre otras cosas, el control de los precios de materiales esenciales para la producción bélica y para la vida de la población.

El Sr. Truman acusó directamente a los gobernantes de la Unión Soviética de "arrastrar al mundo a una guerra general" y obligar a Estados Unidos y a sus aliados a rearmarse. El presidente Truman, que habló por radiotelefonía, expresó que los sueldos y salarios también serán estabilizados y anunció, además los siguientes puntos:

1o.) Se ha ordenado que las fuerzas armadas aumenten el número de hombres y mujeres en servicio activo a casi 3.500.000 de hombres "lo antes posible".

2o.) Se ha dispuesto que en enero próximo entren en servicio activo dos divisiones más en la Guardia Nacional.

3o.) Se ha resuelto crear una nueva oficina de movilización para la defensa, la cual estará a cargo de "todas las actividades del gobierno relacionadas con la movilización, incluso la producción, compras, recursos humanos, transportes y estabilización económica".

Dirigirá este organismo el Sr. Charles Wilson, que ha renunciado a la presidencia de la General Electric con ese objeto.

El presidente Truman censuró a la Unión Soviética con una energía nunca observada, en sus declaraciones públicas previas al afirmar que el pueblo norteamericano, sus hogares, su paz y forma de vida se hallan en peligro creado por los gobernantes de la Unión Soviética.

El Sr. Truman hizo notar que la situación en Corea no es la única crisis que confronta Estados Unidos, señalando que Europa y el resto del mundo se hallan frente a un peligro semejante debido a la amenaza de agresión comunista.

Al pedir el rápido aumento de las fuerzas armadas y de la producción para la defensa, el presidente no ocultó al pueblo norteamericano que habrá una "labor ardua y muchos cambios en nuestra forma habitual de hacer las cosas". Añadió que el ejército y la armada norteamericanos tendrán dentro de pocos meses los efectivos que se les han fijado, en tanto que la fuerza aérea tardará algo más en alcanzar esa meta.

Con respecto a la producción bélica el primer mandatario dijo que se ha quintuplicado la de municiones y que dentro de cierto tiempo se habrá cuadruplicado la de armas de combate, mientras que la de equipos electrónicos habrá aumentado en un 450 por ciento.

El Sr. Truman manifestó que para vencer el peligro que amenaza a Estados Unidos el pueblo norteamericano debe hacer lo siguiente:

1o.) Mantener y si es necesario defender con sus armas los principios que sustentan a las Naciones Unidas: los principios de libertad y justicia.

2o.) Colaborar con las naciones libres en el fortalecimiento de la defensa combinada.

3o.) Reforzar las fuerzas armadas del país y fabricar más armas, tanto para Estados Unidos como para sus aliados.

4o.) Expandir la economía norteamericana y mantenerla equilibrada.

En cuanto a la guerra coreana el presidente admitió que los comunistas superan a las fuerzas de las Naciones Unidas y expresó la esperanza de que tengan éxito las gestiones que se realizan por intermedio de la organización internacional para resolver el problema de Corea.

WASHINGTON, 16 (UP). — El presidente Truman proclamó el estado de emergencia nacional para todo el país.

La proclama fué firmada por el presidente a las 10.20. Al firmarla, el primer mandatario puso inmediatamente en efectividad numerosas leyes que conceden facultades al Poder Ejecutivo para hacer frente a la crítica situación mundial y al "grave peligro de guerra".

Con esa proclamación Truman dispone que las fuerzas armadas sean aumentadas lo más rápidamente posible y hace un llamado a los labradores, trabajadores y comerciantes para que desarrollen "un poderoso esfuerzo de producción".

Acusación a los comunistas

WASHINGTON, 16 (UP). — La proclama del presidente Truman culpa de la crisis actual a las aspiraciones comunistas de dominar el mundo y destaca que si los comunistas logran esos fines el pueblo norteamericano no disfrutará ya más de su libertad y de sus derechos básicos.

Apoyo a Truman

WASHINGTON, 16. (UP). — Los dirigentes de ambos partidos en el Congreso expresaron inmediatamente su apoyo al discurso del presidente Truman sobre el estado de emergencia; pero muchos creen que no fué todo lo enérgico que debía al dar órdenes de ampliar las fuerzas armadas y ceñir los controles económicos.

Los republicanos en general quieren que se [illegible] hombres a las fuerzas armadas y que se impongan restricciones más severas aun a la economía del país. El líder republicano del Senado, Sr. Kenneth Wherry, diagnosticó que los controles para los precios y salarios no funcionarán bien y que será necesario fijar límites y cantidades máximas para todas las industrias.

Estados Unidos se ajusta a la nueva situación

WASHINGTON, 16 (UP). — Estados Unidos en su totalidad comenzó los inmediatos preparativos para ajustarse a la situación de emergencia nacional conforme con las órdenes que dió anoche por radiotelefonía el presidente Truman, para hacer frente al "grave peligro" de la guerra.

El presidente pidió la expansión de las fuerzas armadas, una vasta producción de material de guerra y controles para precios y salarios, advirtiendo que sólo el trabajo y el sacrificio podrán frenar a Rusia empeñada como está en "empujar al mundo al abismo de una guerra general".

Truman pidió nuevas medidas de cooperación y sacrificio al pueblo de su país, advirtiendo que hay que dejar de lado los intereses personales para bien de la seguridad nacional.

Opiniones de tres senadores

WASHINGTON, 16 (UP). — El senador republicano Wayne Morse, al comentar el discurso del presidente Truman, declaró que el mismo no tuvo las proporciones que debía tener, pues "creo que el pueblo está más interiorizado que Truman de la situación". Agregó que al igual que el Sr. Thomas Dewey él opina que debe haber una completa movilización económica y militar inmediatamente.

El senador Irving Ives, también republicano, expresó que la fiscalización de los productos en beneficio de la defensa "está bien como medida transitoria, pero no debe mantenerse por mucho tiempo".

El representante republicano Joseph Martin señaló que si Truman cree que deben aplicarse restricciones a ciertas regiones de la producción, será mejor que se apliquen a todos los productos civiles.

Fondos para la defensa

WASHINGTON, 16 (UP). — La comisión de Asignaciones de la Cámara aprobó en su totalidad los 16.884.191.000 dólares solicitados por el presidente Truman para [illegible] la producción de guerra y la preparación militar de Estados Unidos. Con la nueva asignación ascienden a 41.441.000.000 de dólares los fondos para la defensa aprobados durante el actual año fiscal que termina el próximo 30 de junio.

La comisión advirtió que "ya hay indicaciones" de que se necesitarán sumas adicionales. Además de los fondos militares, el comité asignó 840.000.000 de dólares a la comisión de Energía Atómica para que aumente la producción de armas atómicas. El presidente había pedido 1.000.000.000 de dólares, prometiendo al comité asignar, más adelante, el resto de la suma si era necesaria.

Advertencia del Sr. Cabot Lodge

WASHINGTON, 16 (UP). — El senador republicano Sr. Cabot Lodge pidió que se incorpore a España, Irlanda, Alemania y Japón en la lucha contra el comunismo, afirmando que "no hay tiempo que perder" en lo concerniente a la utilización de los recursos defensivos de todas las naciones anticomunistas.

Lodge señaló que es preciso hacer esfuerzos inauditos para salvaguardar la rica región industrial del Ruhr de una posible agresión soviética, añadiendo: "Hemos sufrido dos 'Pearl Harbor' y todavía hay algunos que no han despertado. Es preciso que cesemos de vacilar cuando nos hallamos en los umbrales del desastre".

Intensa repercusión en Europa

LONDRES, 16. (UP). — La prensa comunista de Europa reaccionó con violentas denuncias a la declaración de emergencia del presidente Truman, diciendo que ello prueba de que Estados Unidos se prepara para la guerra de agresión.

Los ataques van dirigidos también a las próximas conversaciones de los delegados de los países del pacto del Atlántico, a realizarse en Bruselas, en las cuales se concretarán planes para incluir a Alemania en una fuerza defensiva a la orden del general Dwight Eisenhower.

Esta noche a las 22.15 hablará por radio el primer ministro Sr. Clement Attlee, y lo mismo que el presidente Truman expondrá la conducta que se espera del pueblo en los críticos meses que se avecinan.

El órgano comunista "Daily Worker" dice: "La amenaza de guerra de Estados Unidos se extiende por Occidente. A medida que se acumulen las armas será más fácil convencer a la población de Estados Unidos de que ha llegado la hora de lanzar la guerra, y entonces todo el mundo será arrastrado al holocausto".

"L'Humanité", órgano del Partido Comunista de Francia, expresa que la "declaración de Truman es un nuevo paso hacia la guerra y que [illegible] amenaza igual que los de Hitler. Añade que "después de esgrimir la bomba atómica Truman declara el estado de emergencia, que es traducción de la fórmula de Goering 'cañones en vez de manteca'".

"Der Morgen", que aparece en Berlín, dice que el estado de emergencia nacional no es nada nuevo sino que es "otro paso del histerismo bélico sistemáticamente planeado por Wáshington".

La prensa no comunista de Europa recibió la noticia con gravedad, pero con aprobación. El diario "Paris Presse" dice en un editorial que "a la vista está que la hora del 'bluff' ha pasado y que ha llegado el momento de tomar posiciones que no dejen posibilidad de retiro ni retractación. Se ha cruzado el Rubicón".

Comentarios periodísticos soviéticos

MOSCU, 16 (UP). — La prensa rusa dice que "la histeria de guerra ha hecho presa de Estados Unidos en momentos en que Truman se dispone a proclamar el estado de emergencia nacional".

Todos los diarios publicaron un despacho de Nueva York enviado por el corresponsal de la agencia Tass. Este despacho dice que el discurso del gobernador Sr. Thomas Dewey fué "histérico". Dewey pidió preparativos a fondo para la defensa. La agencia, asimismo, dice que, según el diario "Chicago Tribune", Truman aprovecha la situación en Corea para "destruir la civilización norteamericana".

LOS COMUNISTAS OCUPARON HOY LA CIUDAD DE HAMHUNG

DESDE LA CABECERA DE PLAYA DE HUNGHAM, 16 (UP). — Varios ataques nocturnos fueron contenidos por las tropas aliadas en la zona de Hungham. Un portavoz norteamericano informó que las operaciones comunistas fueron de tanteo y han sido completamente desbaratadas, conservando los aliados sus posiciones de acuerdo con los planes tácticos del comando.

Las fuerzas enemigas intensifican su presión con nuevos refuerzos. Miles de chinos fueron avistados al oeste de Chigyong, avanzando hacia Hungham por la carretera principal de Huksuri. Esos contingentes se encuentran a menos de 10 kilómetros de las posiciones aliadas y 11 al norte del aeródromo de Yongpo. Esta madrugada, a la altura de Pisal, a 8 kilómetros al norte de Hamhung, un batallón comunista marchaba directamente sobre la plaza.

Abandono de una ciudad

EN EL PERIMETRO DEFENSIVO DE HUNGHAM, 16 (UP). — Los defensores norteamericanos de la cabecera de playa del noreste de Corea, cada vez más pequeña, abandonaron la ciudad de Hamhung y se replegaron a una línea más atrás en torno a la ciudad portuaria de Hungham a nueve kilómetros al sureste.

Una compañía de reconocimiento de la tercera división estadounidense todavía está en las afueras de la parte norte y los ingenieros del ejército se aprestarán a volar los puentes cuando reciban la señal de que esa compañía y todos los demás efectivos en la lucha se han retirado.

Los chinos ocuparon Hamhung

CON LA TERCERA DIVISION NORTEAMERICANA, 16 (UP). — Oficialmente se anunció que Hamhung ha caído en poder de los comunistas chinos.

La vanguardia comunista impulsando a los norteamericanos, han reducido el sector defensivo en torno al puerto de Hungham y penetró esta tarde en Hamhung. Los norteamericanos abandonaron esta última y se replegaron a una nueva línea frente a la zona de la cabecera de playa. Los norteamericanos no presentaron resistencia. Habían perdido contacto en la mañana del sábado y se replegaron saliendo de la ciudad más grande del noreste de Corea después de volar los puentes carreteros y ferroviarios que hay en los alrededores de la ciudad.

Concentraciones comunistas en el centro de Corea

TOKIO, 16 (UP). — El cuartel general de MacArthur anunció hoy que los reconocimientos aéreos revelan que los movimientos de las tropas comunistas al sur y al este de la recientemente abandonada Hariwon, en el centro de Corea, ubicada a 78 kilómetros al norte de Seúl, son muy activos.

Tropas comunistas, en gran número, fueron observadas por los pilotos de los aviones de reconocimiento, quienes informaron que se hallan dispuestas en grupos de un centenar de hombres que se desprenden de varias columnas de hasta 5.000 soldados, provistas de tanques, piezas de artillería, vehículos blindados y gran número de animales de carga. También se observaron trenes y convoyes trasladándose en esa dirección desde el noreste de Pyongyang.

En el otro lado de Corea las unidades del octavo ejército de las Naciones Unidas luchan denodadamente con los comunistas norcoreanos y chinos al noreste de Seúl, y sin poder hacer nada para impedirlo ven cómo las unidades comunistas se concentran y se atrincheran a menos de 30 kilómetros al noroeste de la capital sureña. Más hacia el este los aviones de la fuerza aérea atacaron a las columnas comunistas que bajan hacia la costa, mientras otros aparatos concentraban sus ataques contra las tropas y convoyes comunistas que bajan desde el río Yalú hacia los frentes del este y del oeste.

Los aviones estuvieron activos constantemente y se considera que causaron más de 1.500 bajas a las tropas chinas y norcoreanas. El debilitamiento del ataque comunista contra la cabecera de playa de Hamhung, en la costa este, es sólo temporal porque las tropas siguen concentrándose alrededor de la pequeña cabecera de playa, asestando golpes aislados y de sondeo contra el perímetro de defensa.

Intensa actividad aérea

CON LA QUINTA FUERZA AEREA, 16 (UP). — Los pilotos de los aviones de caza y bombardeo afirman haber muerto o herido a soldados comunistas en número superior a dos regimientos completos, durante sus ataques de bombardeo y ametrallamiento en Corea del Norte, en el curso de esta semana.

La noticia aparece en el resumen semanal de la quinta fuerza aérea. En esa semana los pilotos calculan que causaron bajas al enemigo entre muertos y heridos en número de por lo menos 8.000. Se efectuaron 2.445 salidas.

También en esa semana recrudeció fuertemente la actividad aérea. Los cazas de retropropulsión Mig-15 aparecieron en el cielo del norte en mayor número que nunca. Cuatro aviones comunistas fueron dañados en un total de 9 combates aéreos.

En total 72 aviones Mig-15 tomaron parte en combates contra 25 aviones F-80 y cuatro F-51. En toda la semana los bombarderos B-29 siguieron sus constantes ataques contra las comunicaciones comunistas, vehículos y concentraciones de tropas. Además de atacar a las tropas comunistas, los pilotos de la quinta fuerza aérea destruyeron [illegible] edificios donde se alojaban soldados comunistas y dañaron otros 879. Destruyeron 221 vehículos y dañaron 170; destruyeron 63 vagones de ferrocarril y dos locomotoras y dañaron 93 coches y 14 locomotoras.

La actuación de los portorriqueños

CON LA TERCERA DIVISION EN COREA, 16 (UP). — El comandante de la IIIa. división del ejército norteamericano, rindió tributo a los efectivos portorriqueños expresando que están luchando como buenos en la defensa del perímetro de Hungham.

El general Soule formuló estas declaraciones mientras los portorriqueños luchaban con fiereza para rechazar un ataque de los comunistas chinos por el camino principal que conduce a Hamhung, desde el noroeste.

La mayor parte del asalto comunista contra la cabecera de playa ha sido soportada y sostenida por los elementos portorriqueños de la IIIa. división.

Presos políticos ejecutados

SEUL, 16 (UP). — Ochocientos presos políticos, incluso mujeres y niños, fueron ejecutados la semana pasada en esta ciudad, según informantes responsables de las Naciones Unidas y surcoreanos.

Un funcionario surcoreano declaró a la United Press que el lunes pasado en uno de los suburbios septentrionales de la capital, fueron pasados por las armas 378 presos políticos condenados a muerte hace algún tiempo.

Sigue resistiendo la 7a. división norteamericana

CON LA SEPTIMA DIVISION DE ESTADOS UNIDOS, 16. (UP). — El perímetro de defensa de Hungham tiene la forma de un arco de acero tenso y dentro de él los soldados norteamericanos no olvidan ni por un momento que en las montañas vecinas se están concentrando cada vez mayores tropas chinas.

La defensa de la zona del litoral de Hungnam se ha convertido también en una batalla contra la inclemencia del tiempo y pone a prueba los nervios de los defensores. Los comunistas sólo han librado hasta ahora nada más que pequeñas escaramuzas, sondeando las defensas. El tiempo sigue siendo tan inclemente como el que han tenido que soportar las fuerzas combatientes desde mediados de noviembre. Los fríos intensos alternados con los deshielos y los soldados marchan por terrenos cenagosos y helados. La tensión va en aumento a medida que se multiplican los tiroteos en la zona de defensa; pero dentro del perímetro defensivo, el ejército sigue manteniendo su rutina. Todos los accidentes del terreno y todos los cruces de caminos que se extienden desde el puerto hasta la zona ocupada por los chinos, en el norte están llenos de trincheras; los emplazamientos de artillería están desplegados a todo lo largo de la cabecera de playa.

Los tanques constituyen un factor móvil fundamental para la defensa del perímetro atrincherado y otros grupos protegen los accesos a la base aérea y el puesto de mando del décimo ejército. En la periferia, cumpliendo misiones de patrullas, los tanques actúan en gran número con el objeto de intimidar a los comunistas y obligarlos a permanecer atrincherados en las estribaciones de las montañas próximas.

Las tropas aliadas, en el interior del perímetro, parecen afrontar la situación filosóficamente. No se oye protestar a estos hombres por las penurias sufridas y por las que les aguardan porque el ataque comunista se producirá en cualquier momento. Lo que más parece preocupar a los soldados son las cartas que reciben de su familia preguntándoles si tienen suficientes ropas de abrigo y si necesitan algo. "Digan a nuestras familias —pidieron al corresponsal de la United Press varios soldados— que esto no es tan malo y que estamos bien". La verdad es que ahora están bastante bien y mucho más si se compara la temperatura ártica que tuvieron que soportar en el momento culminante de la ofensiva de las Naciones Unidas. Ahora los soldados tienen ropas de invierno y sitios donde dormir y protegerse del frío.

Denuncia rusa contra el gobierno francés

MOSCU, 16 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el viernes envió una nota a la embajada francesa donde acusa al gobierno francés de violar sistemáticamente el pacto de amistad y ayuda mutua concertado en Moscú en diciembre de 1944.

OFRECIÓ SU MEDIACIÓN EN LA HUELGA FERROVIARIA LA CENTRAL DE LA FRATERNIDAD

Presentó su renuncia la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. Intimóse al personal

BUENOS AIRES, 16. — Los miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria decidieron renunciar a sus cargos.

En un comunicado entregado a los periodistas sobre el particular se expresa:

"La comisión directiva de la Unión Ferroviaria, después de considerar el origen del movimiento producido en los ferrocarriles dirigido por elementos de perfecta filiación política de la Unión Democrática con la única finalidad de perturbar el orden público paralizando los servicios ferroviarios, fuerza básica de la economía de la Nación, arguyó que repudiamos públicamente, que esos núcleos, respondiendo a directivas extrañas, actúan [illegible] el arma del engaño y haciendo promesas que nunca podrán cumplir, han sorprendido la buena fe de la masa peronista honesta, arrastrándola hacia el [illegible] abominable como es el de atentar hasta contra la vida [illegible] y orgánica de su organización, en sesión extraordinaria de la fecha, como prueba de patriotismo, de lealtad sindical, de moral obrera y como peronistas cuya doctrina han abrazado con profunda fe, resuelve: elevar la renuncia de sus cargos a la máxima autoridad estatutaria: la junta consultiva, quien, citada expresamente, resolverá en definitiva".

"Esta actitud es la expresión del deseo de los componentes de la comisión directiva que trabajó y trabajará por la consolidación del justicialismo, la reivindicación [illegible] de la clase obrera representada por la Confederación General del Trabajo y la exteriorización del cariño que sentimos por el líder de los trabajadores, [illegible] infatigable de la gesta revolucionaria que hizo posible la felicidad del pueblo argentino, general Juan D. Perón, y su insigne [illegible] colaboradora y esposa Eva Perón, madre espiritual de los "descamisados" de la patria por [illegible] los argentinos bien nacidos y los humildes del pueblo, [illegible] deben morir si fuere [illegible] alzando la bandera [illegible] lucha de la Unión Ferroviaria [illegible] las imágenes de esas dos figuras [illegible] de la nacionalidad".

tres puntos básicos que motivaron el conflicto: escala de sueldos de 550 a 700 pesos a los diez años; levantamiento de las medidas disciplinarias y renuncia de la comisión de la Unión Ferroviaria. El comunicado informaba, además, de la detención de los empleados ferroviarios Julio Falaso y Roberto Rosasqui.

En el ferrocarril "General Roca"

La situación imperante en el ferrocarril "General Roca" a partir del primer minuto de hoy, no difirió de la de días anteriores, ya que la paralización de actividades se mantenía con la misma rigidez que en los primeros momentos.

Como ayer, sólo funcionaron dos trenes: uno hacia Bernal y regreso y otro vía Temperley y viceversa. Estos convoyes habían sido preparados con la tracción de una máquina diesel, pero formados con tan escasos coches y puestos en movimiento en forma tan espaciada que sus beneficios fueron nulos. En todos los casos se careció del concurso de los guardas, por lo que la verificación de boletos no se realizó.

En las primeras horas de la mañana entraron en estación Constitución dos convoyes que procedían del interior del país, siendo este el único movimiento orgánico observado. Los amplios andenes del hall central y otras dependencias que habitualmente se encuentran colmadas de público, estaban casi desiertos. El escaso público que concurría a la estación lo hacía a los efectos de cerciorarse de si el movimiento continuaba.

En el Ferrocarril "General Mitre"

Las tareas en el Ferrocarril "General Mitre" pueden considerarse nulas en la fecha. La administración de esta empresa anunció que hasta nuevo aviso quedaba cancelado el servicio urbano y suburbano. El único movimiento observado fué la llegada de los convoyes procedentes del interior y cuyos personales posteriormente se plegaron al movimiento.

Ferrocarril "Sarmiento"

Mientras la estación a nivel permanecía con las puertas cerradas, índice elocuente de que el trabajo en su interior era nulo, en la del subterráneo del Ferrocarril "Sarmiento" sólo se notó la llegada ocasional de algún tren abarrotado de pasajeros.

La marcha de los convoyes se hizo al margen de todo horario y sin personal para controlar los boletos. El único tren a vapor que llegó fué el que procedía de Colonia Alvear; lo hizo a las 9.20.

Ferrocarril "General San Martín"

Una paralización total se observó en las primeras horas en el Ferrocarril "General San Martín", cuyos personales acataron la orden de la comisión consultiva de emergencia de continuar la huelga. A los obreros que conducen trenes y controlan pasajes hay que agregar los pertenecientes a los galpones de Santos Lugares, José C. Paz y Retiro, que se plegaron al movimiento.

A las 9.45 llegó con gran atraso el tren que procedía de Mendoza.

Ferrocarril "General Urquiza"

La decisión de los conductores de trenes de no realizar trabajo alguno hasta tanto el sistema de señales y barreras no se normalice, hizo que la actividad en el Ferrocarril "General Urquiza" fuera nula. Sólo entró un convoy procedente del interior, pero, en cambio, el servicio urbano mantuvo la paralización de los días anteriores, acentuada por la circunstancia apuntada.

Ferrocarril "General Belgrano"

Los servicios generales de esta empresa mantuvieron el ritmo de normalidad de siempre, ya que el personal del mismo es ajeno al movimiento. Las secciones urbana y suburbana funcionaron normalmente.

Mediación de La Fraternidad

En algunos círculos allegados a los obreros en huelga se espera el resultado de la mediación ofrecida por La Fraternidad, entidad que agrupa al personal de conducción. En una comunicación dirigida a la opinión pública y al gremio en general, la entidad expresa que ha creído necesario ofrecer su colaboración a los gerentes de ferrocarriles y al ministro de Transportes para hacer posible un arreglo de las diferencias.

En Rosario

ROSARIO, 16. — De acuerdo con lo dispuesto por la comisión coordinadora, los peones y ayudantes de la estación Rosario Norte y galpón central del F.C. General Mitre iniciaron anoche un paro de solidaridad con los obreros de la capital federal. Los dirigentes declararon que este movimiento no tiene carácter político y lo fundan en estos puntos: aceptación de la petición de los trabajadores en cuanto a mejoras de salarios; renuncia de la comisión ejecutiva de la seccional Rosario y de la comisión central de la Unión Ferroviaria.

No obstante, los trenes "El Criollo" de las 4 y las 9, salieron hoy a horario con personal completo. Según los informes suministrados por la policía en el galpón cargas central del F.C. General Mitre, sobre 600 obreros únicamente faltaron 25. En el galpón cargas de Rosario Norte los 400 obreros que trabajan allí abandonaron el trabajo en las primeras horas de la mañana, pero después reanudaron sus tareas.

En cuanto al personal de encomiendas abandonó anoche el trabajo y no volvió a reanudarlo. Con motivo de los sucesos planteados, "El Serrano" y "El Porteño" que procedentes de estación Presidente Perón debieron llegar a Rosario anoche a las 23.40 y 0.45, respectivamente, lo hicieron a las 0.25 y 1.40. Los convoyes aludidos vinieron sin guardas y el control del pasaje estuvo a cargo de inspectores. Por la noche el tren de pasajeros que procedente de Buenos Aires debió entrar a Rosario Norte a las 21 lo hizo a las 23.12. "El Criollo" que habitualmente llega a las 21.4, llegó después de medianoche y "El Rosarino", que parte a las 19 de Presidente Perón y debe llegar a las 23 lo hizo después de la 1.

En los demás ferrocarriles el trabajo se desarrolla más o menos normalmente.

En nuestra ciudad

Los servicios locales de trenes por Central Norte, F. C. G. Belgrano, según informes oficiales, se realizan normalmente. En cuanto a los trenes que llegan por la vía del General Mitre, ex Central Argentino sufren las consecuencias de los atrasos registrados en Rosario. Así el tren que esta mañana debía llegar de Buenos Aires por Rosario a las 6.25 entró a las 9.40 y el que debía llegar a las 15.06, lo hizo con cuarenta minutos de atraso. Cargas y pasajeros deben viajar en forma condicional.

Intimación al personal en huelga

BUENOS AIRES, 16. — El ministro de Transportes dictó anoche una resolución conminando a los obreros ferroviarios en huelga a presentarse hoy a la reanudación de sus tareas o de lo contrario quedarán automáticamente separados de sus respectivos cargos.

En dicha resolución se expresa: "El Ministerio de Transportes de la Nación, en su carácter de organismo responsable de los ferrocarriles nacionales, y velando por el normal desenvolvimiento de un imprescindible servicio público que no puede ni debe ser alterado desde ningún punto de vista, [illegible] ocurre con el actual paro parcial de las actividades ferroviarias, que se ha producido en algunos ferrocarriles, comunica:

Teniendo en cuenta la exhortación del ministro de Transportes de la Nación, dirigida a los obreros del riel en conflicto, propalada por radiotelefonía a todo el país, y siendo imprescindible la [illegible] de los servicios ferroviarios paralizados por la interrupción de algunos sectores del gremio, con todos los enormes perjuicios que ello ocasiona a la economía del país y que, al parar, se interpretan en su verdadero alcance los beneficios obtenidos con el reajuste del escalafón ferroviario, que su implantación [illegible] una conquista social acorde con los lineamientos generales de la magnífica gestión gubernativa del general Perón, especialmente evidenciada para con los empleados y obreros ferroviarios, quienes se dió beneficios y derechos que, si bien obtenidos con [illegible] mérito, parecerían no ser valorados en su enorme significado; en razón de lo expuesto no se comprende si acepta esta paralización de tareas, evidentemente provocada, que provoca trastornos a la economía nacional y al normal desenvolvimiento de las actividades generales del país, y no siendo posible mantener [illegible] estado de cosas, cuya normalización debe operarse de inmediato, el ministro de Transportes de la Nación resuelve: 1o. El personal obrero de los ferrocarriles nacionales adheridos al paro ferroviario, deberá como último plazo presentarse a sus tareas a la cero hora del día 16 del actual. 2o. Si así no lo hiciere quedará automáticamente cesanteado de su cargo. 3o. Autorízase a los señores gerentes generales a tomar el personal necesario, obrero o especializado para reemplazar a los que no acataron esa disposición".

La paralización es casi total

BUENOS AIRES, 16. — Vencido el plazo acordado por el Ministerio de Transportes para que el personal de los ferrocarriles se reintegrara a sus ocupaciones so pena de ser declarado automáticamente cesante, la situación ha tomado un cariz más grave en el desenvolvimiento de esos servicios [illegible] pasadas las 24 de ayer, hora en que venció el plazo conminatorio.

La declaración de la comisión consultiva de emergencia dispuesto continuar el movimiento hasta tanto fueran obtenidas las mejoras solicitadas y puestos en libertad los dirigentes detenidos, tuvo como resultado acentuar las características del movimiento. En efecto, si ayer algunos trenes de emergencia pudieron en pequeños recorridos evitar la congestión de público en algunas estaciones, desde el primer minuto de hoy la paralización fué total. En algunos ferrocarriles se observó el movimiento de algún convoy, pero tan espaciadamente y con tan escasos coches, que sus resultados pueden considerarse nulos.

Asimismo la comisión consultiva de emergencia dió a conocer otro comunicado dirigido al gremio, en el cual reitera su determinación [illegible] el reconocimiento de los

Rusia insiste en que se procese a Hirohito

LONDRES, 16 (UP). — La cancillería anunció que ha recibido una nota soviética referente a Japón y está procediendo a su traducción.

Se expresó que la nota presuntamente es la que difundió ayer la agencia Tass exigiendo que el emperador Hirohito y los generales japoneses sean juzgados por un tribunal internacional.

Gran Bretaña ha recibido ya varias notas rusas sobre el particular y no ha dado respuesta a las mismas.

Será rechazado un pedido de Rusia

WASHINGTON, 16 (UP). — Voceros del departamento de Estado indicaron que Estados Unidos probablemente rechazará el nuevo pedido de la Unión Soviética de que se juzgue al emperador japonés Hirohito como criminal de guerra.

En el caso de las notas anteriores del mismo tenor se dijo que Rusia quería provocar sensación con los cargos contra el emperador para desviar la tensión del caso de los 370.000 prisioneros de guerra japoneses que están en Rusia.

HOY FUE REANUDADO EL TRABAJO EN LOS FF. CC. DE LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 16 (UP). — El juez federal ordenó a los ferroviarios en huelga que prueben que no existe causa para que sean acusados de desacato por haber paralizado el tráfico de material de guerra y la correspondencia destinada al frente.

La audiencia se llevará a cabo el lunes por la tarde, por lo que se presume que la huelga continuará posiblemente hasta entonces a menos que los ferroviarios decidan voluntariamente volver al trabajo.

Aún cuando no se había llegado hasta hoy a ningún arreglo con el sector de trabajadores ferroviarios que se ocupan de las cargas y la correspondencia, el movimiento general de volver al trabajo fué seguido también por algunos de esos trabajadores.

Los voceros de los sindicatos, hermandades y gremios de ferroviarios dicen que si bien no se ha llegado a un acuerdo completo en la disputa que provocó el paro, el movimiento de regresar al trabajo se ha generalizado.

Finalizó el paro ferroviario

WASHINGTON, 16 (UP). — La Hermandad de Maquinistas y Ferroviarios, cuyos miembros se hallaban en huelga, accedió al pedido del presidente Truman y ordenó que los hombres vuelvan al trabajo en Wáshington, Chicago y Pittsburgo.

Los funcionarios de Wáshington y de las estaciones de carga de Potomac dicen que "todo el personal va regresando a sus tareas". Los primeros maquinistas y ferroviarios que se reintegraron a sus ocupaciones lo hicieron en las primeras horas del día, seguidos por los nuevos turnos, a las 4.30. Los funcionarios de las estaciones ferroviarias dicen que para el mediodía se habrá normalizado el servicio de trenes. Hay gran cantidad de correspondencia atrasada que debe ser entregada.

En Pittsburgo los obreros empezaron a regresar a sus puestos a las 5 y el movimiento se extendió rápidamente a esta ciudad y otros centros donde los trabajadores vuelven rápidamente al trabajo.

La vuelta al trabajo

WASHINGTON, 16 (UP). — Los ferroviarios en huelga comenzaron a volver al trabajo, y los ferrocarriles del país se aprestaron a reanudar el servicio normal.

Atentos a las palabras de Truman, quien advirtió que la huelga atenta contra la seguridad del país, los afiliados a la hermandad de Ferroviarios, que se habían declarado "enfermos", volvieron a la labor en Wáshington, Chicago, Illinois, Boston, Pittsburgo, Dallas, Tejas y otras ciudades.

Palmiro Togliatti se traslada hoy a Crimea

ROMA, 16 (UP). — El líder comunista italiano Palmiro Togliatti partirá esta noche para Crimea (Rusia), según dicen hoy informaciones parlamentarias.

El Sr. Togliatti, que está enfermo, fué interrogado directamente esta mañana sobre su viaje, limitándose a decir: "Mis médicos me han dicho que necesito un largo período de descanso; y puede ser que vaya a Rusia, aunque todavía no lo he resuelto".

Fuentes informadas dicen que Togliatti pidió esta mañana al Sr. Giovanni Gronchi presidente de la Cámara "permiso para ausentarse". Añadieron que esta noche saldrá en tren para Crimea.

Campaña contra los comunistas malayos

SINGAPUR, 16 (UP). — El gobierno federal de Malasia fijó un precio de 20.000 dólares norteamericanos por la cabeza del comunista No. 1 de estas regiones y ofreció cientos de miles más como premios por la captura de otros miembros caracterizados del movimiento comunista.

REDUCIRAN LA AYUDA A EUROPA

PARIS, 16 (UP). — En los círculos bien informados de esta capital se calculan reducciones en las asignaciones del plan Marshall para todos los países de Europa, indicándose que Suecia seguirá a Gran Bretaña y suspenderá su participación en el plan.

Suecia no recibe aún una ayuda directa sino condicional y la utiliza para levantar sus mercados y mejorar sus créditos. Los peritos que ahora estudian la posición económica de todos los países de la Administración de la Cooperación Económica, recomendarán según se espera, diferentes reducciones en las asignaciones para el año fiscal que empieza en enero próximo.

Las conclusiones de esos peritos se fundan no en una campaña económica para buscar dólares sino en un mejoramiento general en el panorama de la recuperación económica de las naciones del plan Marshall. Los fondos para las operaciones de la Administración de Cooperación Económica durante el año fiscal que termina en junio de 1951 ya fueron asignados por el Congreso de Estados Unidos, y si no se gastan volverán al Tesoro para sumarse luego a las asignaciones del año siguiente.

Los funcionarios de la Administración de Cooperación Económica señalan que ha terminado el último año fiscal con un excedente. La suspensión de Suecia como miembro del plan Marshall se espera en cualquier momento y los entendidos dicen que la razón sería la misma que alegó Inglaterra hace poco: la mejor posición en el respaldo de oro y los créditos. Indican que la mayor parte de los 90.000.000 de dólares asignados a Suecia de los fondos de la Administración de Cooperación Económica los ha gastado aquel país en dar créditos a otras naciones para mejorar sus mercados.

Una comisión redactará la convención sobre la libertad de información

FLUSHING, 16 (UP). — La comisión de quince miembros designada por la Asamblea General para redactar un anteproyecto de convención sobre libertad de información, ha resuelto reunirse el 8 de enero en Nueva York.

Se hallan divididas las opiniones en cuanto a los resultados de la labor de este comité. Por una parte, los delegados de los países pequeños quieren que la comisión les garantice ciertos derechos de "protección" contra los grandes servicios informativos y radiofónicos de las naciones muy desarrolladas como Estados Unidos, mientras que las grandes potencias insisten en que debe haber completa libertad de información.

El Dr. Raúl Noriega, de Méjico, que ha encabezado la campaña de los países pequeños, considera, sin embargo, que existe la posibilidad de llegar a un acuerdo. En declaraciones a la United Press el Dr. Noriega expresó que la comisión de quince miembros debe dejar de lado el proyecto que se preparó en la conferencia de libertad de información en Ginebra y redactar otro totalmente nuevo. Añadió que en primer lugar la comisión debe ponerse de acuerdo sobre un principio general en que basar la tarea y en segundo término resolver si se aceptan las decisiones de la conferencia de Ginebra que limitaban la libertad de prensa.

Rumania adoptó una ley contra los agitadores

FRANCFORT, 16 (UP). — Rumania ha adoptado una ley para defensa de la paz, que impone rigurosas penalidades a los agitadores de guerra. La noticia fué dada por la agencia Ager Press de Bucarest.

Hungría y la República Oriental de Alemania han dictado leyes similares, que fueron sugeridas en el reciente congreso de paz de Varsovia por el escritor soviético Llya Ehrenburg. La ley rumana, aprobada desde el 8 de diciembre, fija una pena máxima de 25 años. La ley dictada ayer por el gobierno de la zona soviética de Alemania estipula penas de muerte para los principales "agitadores de guerra". Se espera que otros países comunistas del este europeo sancionen leyes similares.

CUBA CONDECORO AL SEÑOR TRYGVE LIE

LAKE SUCCESS, 16 (UP). — Cuba otorgó al secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Carlos Manuel Céspedes por los servicios prestados durante la guerra como canciller del gobierno noruego extraterritorial con asiento en Londres.

La condecoración le fué presentada por el embajador cubano, Dr. Luis Machado.

Extravióse un avión con 31 personas a bordo

CARACAS, 16 (UP). — Un aparato de la Avensa, línea aérea de Venezuela, con 31 personas a bordo se halla muy demorado en su vuelo desde la ciudad de Mérida (Yucatán) a la de Maiquetía, en Venezuela, y se teme que haya caído en las costas del Caribe.

El avión transporta 28 pasajeros, todos ellos jóvenes estudiantes del colegio San José de Mérida, dos tripulantes y una camarera. El avión partió de Mérida a las 0.30 de hoy y debía haber llegado a Maiquetía a las dos de la madrugada.

Las últimas informaciones que se tienen del aparato fueron suministradas por los radioperadores a las 0.53 cuando informaron sobre la posición del aparato.

Descendió en Santa Bárbara

CARACAS, 16 (UP). — Se anunció oficialmente que el avión extraviado de la Avensa descendió en Santa Bárbara de Zulia, y todos los pasajeros resultaron ilesos y pasaron la noche en la estancia "La Cangrejo".

DEBE REUNIR CIERTAS CONDICIONES LA PAPA DESTINADA AL CONSUMO

BUENOS AIRES, 16. — Una resolución dictada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, establece que toda la papa destinada al consumo de la población, cualquiera sea su procedencia y que ingrese al Mercado Nacional de Papas o cualquier otro habilitado o que se habilite en el futuro, deberá reunir ciertas condiciones de calidad comercial.

Con el fin de actualizar y definir correctamente esas condiciones mínimas, se ha dispuesto que las partidas de papas deberán estar integradas por tubérculos de una sola variedad o tipo, y deberán ser maduros, limpios y bien formados; no deberán estar fláccidos, brotados, verdeaños, helados ni escaldados; no podrán presentar lesiones producidas por insectos u otras causas; alteraciones internas cualquiera fuera su origen, sarnas, podredumbres, ni otros daños que afecten manifiestamente a la papa. Dentro de este orden se admitirá hasta un 1d o/o de tolerancia de variedades extrañas o de distinto tipo, y hasta un 10 o/o para el total de defectos, de los cuales sólo el 2 o/o podrá ser de tubérculos con podredumbres. Estos porcentajes de tolerancia se determinarán por peso y por unidad de envase.

El juicio sobre los defectos, lesiones o enfermedades se formará teniendo en cuenta la intensidad de los mismos y su influencia con respecto al aprovechamiento de dicho producto, de acuerdo con el criterio que se especifica en la medida de referencia. Toda partida que no se encuentre dentro de las tolerancias que se establecen deberá ser repasada o seleccionada.

La resolución faculta a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores para fijar periódicamente el peso mínimo de la papa.

Las cosechas de yerba mate

BUENOS AIRES, 16. — El Ministerio de Industria y Comercio informó que el Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada ha formalizado con la industria nacional del ramo, entre el 8 de setiembre y el 30 de noviembre último, operaciones de venta de materia prima por un total de 13.728.300 kilogramos, comprendiendo producto de las cosechas 1948 y 1949.

Los precios documentados para ambas zafras fueron de pesos 0.766 para primera calidad; de 0.756 para segunda y 0.746 para tercera. Para yerbas de "secanza rápida", se registraron $ 0.756 para primera y 0.746 para segunda. Los sobreprecios para yerbas despaladas fueron de $ 0.16 por despalado total, 0.14 por despalado común y 0.12 por despalado inferior.

El día 30 de noviembre pasado y para futuros requerimientos el mercado oficial tenía un saldo disponible de 41.849.081 kilogramos pertenecientes a las cosechas 1948 y 1949.

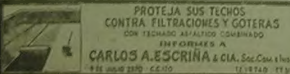

HA DADO A CONOCER SU INFORME AGROPECUARIO EL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 16. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado a conocer su informe mensual sobre el estado de los campos de pastoreo y del ganado, producción de crías, esquila, existencias comerciales de ganado, etc. correspondiente al mes de noviembre.

Con referencia a los campos de pastoreo dice el informe que la continuación de condiciones ambientales favorables durante la mayor parte de noviembre, afirmó el buen estado que habían adquirido en el mes anterior los campos de pastoreo, tanto naturales como alfalfados o cultivados con diversos forrajes, en muchas de las regiones donde es importante la explotación pecuaria. Asimismo, otros sectores ganaderos se vieron beneficiados por lluvias caídas durante el mes pasado, que mejoraron las deficientes condiciones en que aún se hallaban en octubre.

Acerca del desarrollo y engorde del ganado, expresa el informe que la progresiva normalización del estado vegetativo de las praderas naturales y artificiales en gran parte del área ganadera del país, ha ejercido una favorable influencia sobre los animales que están criando y, como consecuencia, sobre las crías, mejorando también el desarrollo de los animales jóvenes y el engorde de los adultos que se preparan para el mercado. Era predominante en noviembre en gran parte del país el concepto de bueno para el desarrollo en engorde de las diversas especies ganaderas y muy bueno en zonas de Buenos Aires y Santa Fe; regular a bueno en Córdoba, La Pampa, Formosa y Chaco; regular en San Luis, Santiago del Estero, Río Negro y Neuquén.

Sobre el estado sanitario de la hacienda añade el informe que no ofreció en ese mes alternativas de importancia con respecto al buen estado general que presentaba el mes anterior, pero que existían, no obstante, diversos focos localizados, especialmente en grupos de establecimientos ganaderos del noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, Santiago del Estero, Formosa y Neuquén, donde se han registrado casos de diversas enfermedades de carácter epizoótico.

Los procreos de terneros durante ese período —agrega—, finalizaron o estaban por finalizar en la mayor parte de las regiones productoras. Se estima buena en general la condición en que se han producido las pariciones. En algunas regiones las sequías y otros factores climáticos perjudicaron en parte el normal nacimiento de terneros.

Acerca de la esquila expresa el informe que las operaciones habían ya finalizado en noviembre en varias regiones laneras, estando próximas a su terminación en otras. Las tareas de esquila en general se realizaron en buenas condiciones. Las perspectivas para las próximas operaciones son también buenas en general.

Con respecto a las existencias comerciales de ganado vacuno manifiesta que los diversos tipos comerciales tuvieron salida normal, habiéndose sólo notado cierta retracción en la oferta en el este de la Pampa para todos los tipos; en el centro de Santa Fe para "continente" y en el sur de Córdoba para "conserva". En cuanto a los lanares dice que la demanda de esta especie fué también satisfecha en la casi totalidad del área de mayor producción, salvo en el sur de Córdoba y San Luis y en el territorio de La Pampa, excepto corderos. De los porcinos expresa que la demanda equilibró a la oferta en la mayor parte de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, Entre Ríos y sur de Corrientes para los diversos tipos. En cambio, se observó cierta escasez en todas las clasificaciones en el oeste y sureste de Buenos Aires, La Pampa y San Luis y de capones en el centro y sur de Córdoba.

Celebraron reunión los municipales de Rosario

ROSARIO, 16. — A la asamblea realizada anoche por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales concurrieron 1.[illegible] asociados.

El presidente, señor Alias, se refirió a la intransigencia del intendente Dr. Spirandelli, a su negativa a recibir a los dirigentes gremiales y a los nombramientos realizados en violación con el estatuto y escalafón.

Luego de extensas deliberaciones se resolvió autorizar a los dirigentes a asistir a la reunión que se efectuará el lunes en Buenos Aires con asistencia del intendente, pasándose a cuarto intermedio hasta el martes a las 18.

Constitución de dos colegios

ROSARIO, 16. — El presidente de la Suprema Corte provincial, Dr. Trillas, dejó constituídos oficialmente los colegios de Abogados y Procuradores y los nuevos directores entraron en funciones luego de prestar juramento.

El primero es presidido por el Dr. Horacio Prémoli, y el segundo por los procuradores Antonio Roqueta y Joaquín Risso.

IDILIO por FLAX

El, sin duda, la desea,
y ella nada disimula.
(Este cuadro se [illegible]
"Luna de miel en Corea").

El 21 comenzará el pago a los empleados de la administración nacional

BUENOS AIRES, 16. — Ha dispuesto el Ministerio de Hacienda de la Nación, con motivo de la festividad de Navidad, que el próximo jueves 21 se inicie el pago de los sueldos por el mes de diciembre, a los empleados de la administración nacional y reparticiones descentralizadas.

El pago de la remuneración anual complementaria se efectuará el día 29 del corriente.

A golpes de hacha un hombre mató a una joven en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16. — En la calle Estados Unidos entre Piedras y Tacuarí ocurrió ayer un suceso de índole pasional a consecuencia del cual resultó muerta en forma impresionante Ada Nelly Campos, argentina de 20 años, soltera, domiciliada en Méjico 1808.

De acuerdo con las informaciones obtenidas la joven circulaba por esa calle en compañía de un hombre cuya filiación no ha sido aún establecida. Al llegar la pareja frente a la casa señalada con el No. 835 de Estados Unidos y, según versiones suministradas por algunos vecinos, el hombre le dió un fuerte empellón a Ada Nelly y la obligó a penetrar en el zaguán de la finca que lleva ese número. Allí el desconocido extrajo un hacha de pequeñas dimensiones que llevaba oculta entre sus ropas y con ella aplicó repetidos golpes a la joven hasta que finalmente ésta cayó bañada en sangre. Seguidamente y antes de que los pocos testigos del hecho pudieran reaccionar, el autor del suceso echó a correr velozmente y logró desaparecer, arrojando al suelo el hacha que utilizó para consumar el bárbaro hecho.

Al llegar al lugar varios agentes de la comisaría 1a. se pudo comprobar que la joven había dejado de existir a consecuencia de las múltiples heridas que presentaba en la cabeza y en otras partes del cuerpo. Los funcionarios de la mencionada seccional iniciaron inmediatamente averiguaciones para identificar y detener al autor del homicidio.

Con la venta de supuestos terrenos fueron cometidas estafas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — Funcionarios de la comisaría 18a. procedieron a la detención de Roberto Clemente Mora, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en Carlos Pellegrini 1286, y de Lorenzo Hernández, argentino, de 45 años, casado, que vive en Federico Lacroze 1618, por aparecer complicados en una serie de defraudaciones y estafas que alcanzarían a un millón de pesos.

Según la información oficial Mora instaló en Santa Fe 2350 oficinas destinadas a atraer a personas de humilde condición para despojarlas de dinero con supuestas ventas de terrenos y casas prefabricadas a precios ventajosos. En esta forma, con la colaboración de Hernández, que invocaba ser el gerente general de esas oficinas, Mora consiguió obtener por adelantado el 30 por ciento de cada una de esas falsas operaciones.

E. U. pide una reunión de los cancilleres de los países americanos

WASHINGTON, 16 (UP) —. Oficialmente se anunció que se ha pedido a los ministros de Relaciones Exteriores de las 21 repúblicas que integran la Organización de Estados Americanos, que se convoque a una reunión de consulta como resultado del estado de emergencia nacional originado por los actos de agresión de los comunistas.

La convocatoria a la reunión de consulta la formula el gobierno de los Estados Unidos de acuerdo al tratado de Río de Janeiro, que estipula que se adopten medidas cuando surja un peligro para la seguridad o bienestar del hemisferio occidental.

Anuncio de China

LAKE SUCCESS, 16 (UP). - La delegación de China comunista anunció que su país retirará sus tropas de Corea solamente en el caso de que Estados Unidos retire también sus fuerzas de la península.

Anoche hubo atentados terroristas en Saigón

SAIGON, 16 (UP). — Los terroristas cometieron anoche los atentados más graves registrados en los últimos meses. Cafés al aire libre, cabarets y otros establecimientos de diversión fueron blanco de disparos de ametralladoras y también se arrojaron bombas. Como consecuencia hubo 3 muertos y 24 heridos. Dos de los hombres asesinados eran vietnameses anticomunistas, cuyos cadáveres fueron hallados por la policía en una calle desierta.

A la hora de la cena los terroristas lanzaron en total 13 granadas en 8 lugares distintos de la ciudad. Una mujer que pasaba en bicicleta, lanzó una bomba en el café "Paix". Uno de los parroquianos obrando con toda rapidez y valentía, tomó el explosivo y lo arrojó al otro lado de la calle.

La policía fué puesta sobreaviso para el 19 de este mes, día en que se cumple el cuarto aniversario del sangriento alzamiento vietnamés en Hanoi, pues se teme que haya desórdenes.

Realizará elecciones internas el Partido Peronista de E. Ríos

PARANA, 16. — Han sido convocados los afiliados del Partido Peronista de Entre Ríos para el 4 de marzo próximo, a los efectos de elegir por voto directo y sistema de lista completa una junta de organización por cada uno de los departamentos de la provincia, que estará compuesta por quince miembros. Se elegirán presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de actas, prosecretario, tesorero, protesorero y 8 vocales titulares. Las listas deberán ser presentadas al interventor del partido, diputado nacional José E. Visca, hasta el 18 de febrero próximo, para su conocimiento y aprobación.

Se establece que la totalidad de miembros de cada junta se adjudicará a la lista triunfante por mayor número de votos. El cometido a desempeñar por estas juntas departamentales será establecido oportunamente por la intervención y carecerá de término de mandato.

—El interventor del Partido Peronista dictó una resolución por la que se dispone solicitar al gobernador de la provincia, a los legisladores nacionales y provinciales y a los intendentes y concejales peronistas que toda iniciativa que se considere y toda resolución que se adopte, lo sea bajo la advocación de "Perón cumple - Evita dignifica".

Estableció también informar de lo precedente a los demás delegados interventores del Partido Peronista en la República, para su [illegible]

... fiesta la acción, el sol lo estimula [illegible]

Cursos sobre agricultura

PARANA, 16. — Hasta el 8 de enero próximo se reciben en la Dirección de Política Social Agraria, las inscripciones de los docentes interesados en seguir los cursos teórico-prácticos sobre agricultura, ganadería, industrias de la granja, etc., que se dictarán a partir del 15 del citado mes en la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan Bautista Alberdi" y la Escuela Granja "Justo José de Urquiza" de Villaguay, simultáneamente y que tendrá una duración de 20 días.

Dichos cursos estarán a cargo de personal especializado dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia y se solicitará además la colaboración de los agrónomos y veterinarios que ejercen cargos en el orden nacional y municipal.

Adquisición de camiones

PARANA, 16. — En acuerdo de ministros el P. E. dispuso adquirir al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, cinco camiones en la suma de $ 146.106,75.

SAN JUSTO

Habrá esta noche una fiesta criolla en el Club Colón

SAN JUSTO, 16. — Con los auspicios de la institución deportiva Club Colón, se presentará esta noche a las 21 el elenco nativista "Tradición Argentina" que dirige el Prof. Mosquera de esa ciudad, el que desarrollará un interesante programa de números norteños. La presentación del elenco es esperada con interés en razón de que estaba anunciada para el sábado próximo pasado y que fuera postergada por el mal tiempo. En la presentación de mañana los participantes lo harán con trajes originales.

Aniversario matrimonial. — Los esposos Sr. Julián Ordóñez y Sra. María Luisa Cantadore, celebraron un nuevo aniversario de su casamiento recibiendo con este motivo el saludo de sus amistades.

RAFAELA

Varios asuntos trató en su sesión de anoche el Concejo Deliberante

RAFAELA, 16. — Con la presidencia del señor Sergio M. M[illegible], realizó anoche su penúltima sesión de prórroga el Concejo Deliberante, considerando numerosos asuntos, entre ellos, el presupuesto de la Empresa Municipal de Transportes, cuyo monto asciende a la suma de 152.887 pesos. Luego consideró un proyecto de comunicación solicitando al D. E. arbitren las medidas tendientes a evitar [illegible] en el espectáculo de algunos artículos en las próximas fiestas.

Se dispuso también la venta de una fracción de terreno de propiedad municipal, existente en las calles Mitre y José Ingenieros.

Escuela Normal. — En el local de la escuela normal "Domingo de Oro", se realizó un acto de homenaje a los maestros que ejercieron hace 25 años de esa carrera.

A las 21 se reunieron en el salón de actos numerosas personas que esperaron y acompañaron luego a los maestros que cumplían sus bodas de plata profesional a rendir homenaje a San Martín.

Luego se sirvió un lunch, ofreciendo la demostración, en nombre del Centro de ex alumnos de la Escuela Normal, la señorita Colombo. La señora Palmira [illegible] agradeció el homenaje.

Los egresados en 1925 asistieron ayer a una misa en acción de gracias y luego de concurrir al cementerio municipal para depositar flores en las tumbas de los profesores y compañeros desaparecidos, participaron de un almuerzo en el hipódromo local.

Arreglo de calles. — Equipos comunales han estado trabajando durante la semana en curso en el arreglo de las calles del barrio Villa [illegible] que habían quedado en mal estado después de las recientes lluvias.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 218212

La Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

Hace poco más de tres años el gobierno de la provincia obligó a la Municipalidad local a transferir a su favor los chalets de Alta Gracia con el objeto de habilitarlos como Colonia de Vacaciones, para el uso preferente por los agentes civiles de la administración pública. Desde entonces el establecimiento funcionó en forma irregular y sólo fué utilizado por algunos contingentes aislados de escolares y miembros del magisterio.

Aunque la idea de fundar la Colonia surgió de la circunstancia un tanto fortuita de que la Municipalidad se hizo cargo, en primer término, de las propiedades para resarcirse de una deuda de un particular y el gobierno, después, para amortizar los anticipos que había acordado a la comuna, es oportuno destacar que desde un tiempo a esta parte se han presentado iniciativas para reparar el establecimiento y colocarlo en condiciones de ser utilizado en las distintas épocas del año. Esta preocupación unida a la de arbitrar los recursos para financiar las obras, postergó la tarea de estructurar un reglamento de administración y explotación de la Colonia, lo que ha influido para que no se haya hecho hasta ahora un análisis de todos los aspectos del problema. De ahí que frente al proyecto de afectar una parte de los aumentos acordados al personal de la provincia, para financiar las obras de reparaciones, resulta oportuno formular algunas consideraciones que los legisladores deberán tener en cuenta al tratar esa iniciativa.

Las Colonias de Vacaciones creadas por el Estado con propósitos sociales muy plausibles, han sido y son construidas o habilitadas con recursos que facilita el propio gobierno y son los usuarios de las mismas, los que costean su mantenimiento. Muchas de éstas colonias son administradas por las entidades representativas de los grupos beneficiarios, liberando al Estado de gastos de administración y explotación, generalmente muy elevados.

Esta política de concurrir el Estado con sus propios recursos para levantar estos establecimientos, es la que ha dado los mejores resultados. Las colonias de este tipo, no se pueden construir ni reparar con contribuciones obligatorias de todos los agentes civiles, hasta o el uso de las instalaciones ya que admitir esta hipótesis significaría crear una situación injusta para aquéllos que por razones económicas, impedimento físico o falta de oportunidad, no puedan trasladarse a la colonia. Y más injusta resulta todavía esa contribución si surge de la retención de aumentos acordados en concepto de salario familiar y antigüedad en el servicio. Las retenciones de este tipo con cualquier fin siempre resultan inconvenientes.

Si el gobierno no puede desprenderse de una mínima parte de sus recursos normales para realizar obras de esta naturaleza podría realizarlas acordando un anticipo para su financiación con cargo de reintegro y entregando la administración de la colonia mediante un reglamento adecuado, a las entidades representativas de los empleados públicos. De esta forma las tasas de explotación se establecerían con un pequeño recargo para atender la amortización de los fondos acordados por el gobierno y la colonia sería costeada exclusivamente por sus usuarios. Este procedimiento sería más económico para el gobierno y evitaría una injusta retención en los ingresos de los servidores del Estado, que han reclamado hasta con angustia aumentos en las remuneraciones para hacer frente al alto costo de la vida.

Servicios telefónicos en Garay y San Javier

Desde hace muchos años se viene insistiendo en la necesidad de que se establezca una conexión de la línea telefónica particular que funciona en San Javier, con la que une a San José del Rincón con Santa Fe. De esta manera quedarían unidas entre sí todas las localidades de los departamentos de la costa, que al mismo tiempo tendrían comunicación directa con esta capital. Cuando el gobierno de la Nación nacionalizó los servicios telefónicos se pensó que este hecho favorecía la solución del problema [illegible]

[illegible]

que se plantea a los vecinos de muchas localidades, donde se carece de aquel servicio, en ciertos casos del telegráfico, en tanto que los otros medios de comunicación son deficientes, lo que determina una situación de aislamiento que resulta inconcebible teniendo en cuenta los progresos experimentados por nuestro país en los distintos órdenes.

Para remediar esta situación, correspondería que el gobierno de la Nación procediera a la expropiación ya dispuesta de la empresa particular, lo que facilitaría llevar adelante la iniciativa de establecer la necesaria conexión de la línea telefónica, con los beneficios que hemos reseñado, para los habitantes de las poblaciones de la costa.

Notas

Las moscas

Vivimos en una ciudad en que las moscas son tan inevitables que ya estamos habituados a ellas y las consideramos como animales domésticos que nos hacen compañía, aunque sean algo molestos. Y eso que sabemos que las moscas se posan sobre toda suciedad y podredumbre, con lo que se cargan de microbios peligrosos que depositan en los alimentos y bebidas, o sobre los labios y párpados de los lactantes.

He aquí por qué esos enfadosos dípteros son un tema muy socorrido para los periodistas locales, que apenas entra con fuerza el verano, dan en prédica editorialmente contra las moscas y a reclamar que se emprenda contra ellas una campaña de exterminio, empezando por quitarles el "suelo natal", que son los vaciaderos de basuras próximos al río Salado. Para justificar la asidua destrucción de las moscas, caza predilecta de aquel inepto emperador de Roma que se llamó Cómodo, los periodistas invocan razones higiénicas en virtud de las cuales los familiares insectos se transforman en horrendos y apocalípticos monstruos, que nos hacen sentirnos transidos de terror.

Y, sin embargo, los poetas han tratado casi siempre amistosamente a las moscas. Aristófanes les dedicó una ingeniosa comedia. Villaviciosa, un poema: "La Mosquea". Los pensamientos molestos e insistentes han sido comparados con las moscas en verano. Como el carnero, el toro, el cangrejo, el león, el escorpión, el perro y el águila, también las moscas han subido al cielo. Una constelación austral se llama así: la Mosca. Por último, también ha habido poetas líricos que han cantado a las moscas, el último de los cuales ha debido de ser Antonio Machado, que ha dicho de ellas:

"Inevitables golosas
que ni labráis como abejas,
ni brilláis cual mariposas;
pequeñitas, revoltosas,
vosotras, amigas viejas,
me evocáis todas las cosas".

Con el ritmo de la "vieja llave cincelada" de Amado Nervo, que de nada servirá, pero que tantas cosas evoca en el espíritu del místico poeta mejicano.

Aquí en Santa Fe, no tratamos mal a las moscas. Las dejamos vivir y reproducirse a su arbitrio. Por eso abundan hasta dar enfado, pese a la enemistad profesional que les tienen los periodistas y médicos, gremios que, con todo, obtienen algún provecho de las moscas; pues los primeros sacan de ellas temas para sus artículos y los segundos probables honorarios por sus servicios. Sin contar con que las moscas sirven de diversión a los calvos y les obliga a hacer saludable ejercicio; favorecen la venta de ventiladores y cristales de color azul para las ventanas que las ahuyentan de las cocinas y fábricas de pasterización de la leche, etc.

Pero a pesar de todo esto, desearíamos que hubiera menos moscas en Santa Fe. No seríamos fieles a nuestra profesión si no lo deseáramos. Y, además, que, pese a la opinión de los poetas, consideramos, como los médicos, que las moscas son unos bichos cargantes y peligrosos, cuyas revuelos evocan enfermedades microbianas y prematuros fallecimientos.

Instrucción pública

La terminación de cursos en el Liceo Militar "General Belgrano"

A las 9.30 se realizó en el Liceo Militar "General Manuel Belgrano", la ceremonia de clausura de cursos; asistió el vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González en representación del gobernador; el presidente pro témpore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante; [illegible]

Homenaje a Rosario Vera Peñaloza

[illegible]

ESCUELA NORMAL NACIONAL

[illegible]

a realizarse oportunamente en esta ciudad.

La lista-padrón se halla expuesta en el transparente del establecimiento.

Designación de las autoridades del Congreso del Personal Directivo

Dictó el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, una resolución designando las autoridades del Congreso del Personal Directivo de Escuelas Normales y de Escuelas Primarias, ubicadas en las localidades donde aquéllas tengan asiento.

La mesa del mencionado congreso ha sido constituída así: presidente, director general de enseñanza señor Luis Ravera; vice primero, inspector general señor Ricardo Pallotti; vice 2o. inspector principal Guillermo Fradegrada; secretario general, inspectora de escuelas normales Srta. Ernesta Robertacchio; secretarios de actas, señores Ricardo Wagner, director de la Escuela Normal de Coronda, y Mario Vicentini, director de la Escuela Normal de Casilda.

Instalación de una escuela Láinez

El P. E. ha autorizado a la Inspección Nacional de Escuelas para que instale una escuela de la ley Láinez No. 4874, en Colonia Nueva Romang Oeste, Dpto. San Javier, donde existe un núcleo de población escolar de más de 40 niños.

Creación de una escuela en Monte Aguará

El P. E. ha creado una escuela primaria de tercera categoría en el paraje denominado Monte Aguará, en el distrito Huanqueros, del departamento San Cristóbal. La medida ha sido dispuesta a raíz de un pedido de la Dirección General de Enseñanza Primaria, en razón de que en el lugar existen numerosos niños que no reciben instrucción.

Escuela Fábrica de la Nación No. 21

Los interesados en ingresar a este establecimiento (ex Escuela del Automóvil y Afines) pueden pasar por la secretaría dentro del horario de 8 a 12 y de 14.30 a 18.30, los días hábiles, para solicitar los informes correspondientes y al mismo tiempo inscribirse.

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional otorga a todos los alumnos útiles para el estudio, equipos para el trabajo; les suministra desayuno, almuerzo y merienda y les proporciona una ayuda escolar de $ 25 a los de 1er. año; de $ 35 a los de 2o. año, y de $ 45 a los de tercero.

Agremiación del Docente Argentino

Mañana de 8 a 11 se realizarán en más de 200 escuelas, colegios y liceos nacionales, las elecciones para elegir los representantes que formarán parte de la filial zona norte de la Agremiación del Docente Argentino, que tiene jurisdicción a partir del paralelo 32.

Los delegados Armando Drago y Antonio Marinelli se instalarán en el local de la Inspección Nacional de Escuelas para atender los pedidos de informes, aclaraciones, etc. de los votantes.

Entrega de xilografías sanmartinianas

El personal de Contaduría del Distrito 2o. de Correos y Telecomunicaciones hizo entrega en la fecha de las xilografías sanmartinianas que donó a la escuela No. 37 "Dr. Manuel Gálvez" de Piquete.

Con tal motivo se realizó una ceremonia con la participación de un grupo de docentes y alumnos del establecimiento.

Escuela "Mariano Moreno"

La dirección del establecimiento invita a las madres de los alumnos de 6o. grado a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo a las 17.30 para considerar el viaje de turismo que se prepara.

Universitarias

Nuevo director de las escuelas Superior de Música y de B. Artes

Por resolución del interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra, ha sido designado con carácter ad honorem director de la Escuela Superior de Bellas Artes y de la Escuela Superior de Música, el señor Juan Zocchi, de conocida actuación en los círculos artísticos del país.

El señor Zocchi tendrá también a su cargo la tarea de coordinar las diversas actividades de orden cultural y artístico que desarrollan las mencionadas escuelas y los demás institutos que integran la Universidad.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Dirección de publicaciones

Esta dirección comunica a los estudiantes de derecho en general, que se hallan en venta los apuntes de las siguientes materias: Introducción al Derecho, Introducción a la filosofía, Derecho Romano (bolillas 1 a 9), Historia Constitucional (bolillas 1, 13 y 14) y Economía política.

Se comunica además que el horario de atención al público es de 11 a 12 y de 17 a 18.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

El lunes próximo se reunirán en la Facultad de Química Industrial y Agrícola las mesas examinadoras de Química Industrial II curso y Tecnología del calor.

Se han incorporado a las actividades industriales tres egresados de la Facultad de Ing. Química

La secretaría de la facultad de [illegible]

Será celebrado el 19 del cte. el "Día del Aduanero"

[illegible]

Municipales

[illegible]

Las heladas tardías y las royas perjudicaron los sembrados de trigo

Durante el mes de noviembre, expresa el informe mensual de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas, las condiciones climáticas no fueron favorables para los cultivos de invierno. Las frecuentes lluvias, de variable intensidad cambios de temperatura y bruscos fueron elementos propicios para la propagación de royas en el trigo, que ocasionó mermas y hasta ha provocado abandono de lotes muy afectados.

También se han registrado perjuicios por las heladas tardías, los temporales, el granizo y las lluvias excesivas.

Por el contrario, los cultivos de primavera han resultado beneficiados por las condiciones de humedad.

La cosecha de trigo y lino se inició en noviembre, pero la tarea está atrasada por las condiciones adversas del tiempo, y han mermado por tales circunstancias, las perspectivas de excelente cosecha que ofrecían anteriormente las sementeras particularmente, el trigo.

Los cultivos de invierno

Trigo: En el centro y norte de la provincia está generalizada la cosecha de trigo, los rendimientos que se obtienen son muy variables.

Lino: El estado de los cultivos es bueno; en el sur de la provincia los daños son insignificantes, pero en el centro y en el norte de la provincia, se han registrado ataques de isoca y de pasmo, lo cual incidirá en una merma de los rendimientos. Se ha iniciado la cosecha.

Cultivos de primavera

Maíz: Se preparan las tierras en muy buenas condiciones en el centro y en el norte de la provincia; terminó la siembra de los maíces de primera época; algunos sembrados han nacido, ofreciendo un buen estado.

Algodón: Se intensificó la siembra de algodón; se han resembrado algunos lotes atacados por la langosta. El aspecto de los cultivos es bueno.

Maní: Terminó la preparación de las tierras, y está próxima a terminar la siembra; el área a sembrar no variará de la pasada cosecha.

Girasol: Preparación de tierras: continúa. Siembra: activamente prosigue esta labor. Estado de lo ya nacido: bueno/muy bueno favorecidos por las lluvias registradas durante el mes.

Caña de azúcar: Han reaccionado favorablemente los cañaverales que estaban estacionados en su desarrollo como consecuencia de los fríos, presentando en la actualidad buen aspecto.

Arroz: Siembra: Virtualmente terminada. Estado: bueno.

Horticultura. — Papa: Cosecha: se inició, a excepción del Sud, donde la recolección se halla en parte atrasada debido a condiciones irregulares del tiempo. Perspectivas: son buenas, si bien se esperan resultados inferiores a los previstos como consecuencia de las heladas, granizo y lluvias excesivas.

Arveja: Cosecha: ha finalizado la recolección de arveja de grano verde, habiéndose obtenido rendimientos satisfactorios. Calidad: buena.

Lenteja: No se ha iniciado aún la cosecha, debido a que las condiciones ambientales desfavorables, han demorado la maduración de los frutos.

Frutilla: Cosecha: ha proseguido esta tarea si bien con algunas interrupciones como consecuencia de las frecuentes lluvias. Resultados: Zona Centro: son satisfactorios los rendimientos promedios que se obtienen, estimándose que los mismos superarán los 2.000 kgs./ha. Zona Sur: inferior a las normales ya que oscilan entre los 800 a 1.000 kgs./ha. Calidad: buena.

Fruticultura. — Frutales de carozo y de pepita: Estado: regular/bueno. Se ha observado en parte la caída de fruta debido a los fuertes vientos y copiosas lluvias registradas. Cosecha: al finalizar el mes comenzó la recolección en forma muy aislada de duraznos de variedades tempranas.

Forrajeras. — Alfalfares: Estado: bueno/muy bueno, favorecidos por las lluvias registradas. Se obtienen buenos rendimientos en los cortes.

Campos naturales de pastoreo: Estado: Zona Sur: bueno/muy bueno; en las demás zonas, salvo algunos distritos, ofrecen buen aspecto en general debido a las precipitaciones pluviales.

Sorgos: Siembra: se ha intensificado esta tarea que se halla próxima por finalizar. Estado: bueno/muy bueno, beneficiados por las continuas lluvias del mes.

Ganadería. — Salvo casos muy aislados de enfermedades que comúnmente afectan al ganado vacuno, es bueno en general el estado sanitario. Asimismo es satisfactorio el estado de gordura en su mayor parte.

En condiciones que se consideran muy favorables se operó en el Mercado de Hacienda de Rosario durante el mes de noviembre. Los envíos en general limitados como también la fuerte demanda fueron factores que crearon situaciones propicias para que el ganado alcanzara niveles firmes, particularmente lo nuevo, mediano y liviano especial de consumo. La mayor actividad en las compras estuvo de parte de los abastecedores.

En el noroeste santafesino se han obtenido en general cotizaciones [illegible]

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

La elección interna de mañana

[illegible]

La candidatura del Dr. Pérez Martín

[illegible]

Sammartino, Atilio Cattáneo y Cirilo Granata.

La candidatura del Dr. Juan Del Matti

El señor Silvano Santander ha enviado una comunicación al doctor Juan Del Matti, expresándole su entusiasta adhesión por la candidatura a presidente del Comité Provincial. El autor de la misma señala la acción cumplida por el candidato de quien dice que ha estado consagrado enteramente a los ideales de Irigoyen. Finalmente expresa que "todo ha de serenarse y después del comicio interno, nuestra corriente de Unidad Radical ha de quedar afirmada para que Santa Fe siga siendo el radicalismo que admira toda la república y que en 1912 inició la marcha reivindicatoria de la liberación argentina."

—Un núcleo de afiliados locales ha dado un comunicado exhortando a los afiliados a votar por la candidatura del Matti, recordando que el candidato inició su carrera política junto a un ex-ministro de Irigoyen, el doctor Avalos, finalizando con la mención de las adhesiones recibidas, y que han sido dadas a conocer oportunamente.

Mañana se constituirá el Instituto Cultural Italo-Argentino de S. Fe

Mañana a las 10.30 tendrá lugar en el local de la Sociedad "Unión y Benevolencia - Dante Alighieri", la asamblea de constitución definitiva del Instituto Cultural Italo Argentino de Santa Fe. Están invitados a concurrir a este acto todos los italianos y descendientes que simpaticen con la idea, cuyos fundamentos fueron dados a conocer en su oportunidad.

Se pondrá a consideración de los asambleístas el anteproyecto de estatutos confeccionado por la comisión provisoria designada por el núcleo organizador y a continuación se procederá a la elección de la primera comisión directiva, con lo que quedará definitivamente constituído en nuestra ciudad el Instituto Cultural Italo Argentino. Son numerosos los italianos y descendientes de los mismos que han hecho llegar su adhesión a la comisión provisoria, lo que permite anticipar que la asamblea de mañana ha de contar con una concurrencia numerosa.

Los fines de la entidad son los de difundir la cultura italiana en sus distintas manifestaciones y fomentar las relaciones culturales entre nuestro país e Italia.

El lunes renovará sus autoridades el Centro Comercial de Santa Fe

Ha distribuído el C. Directivo del Centro Comercial la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1949-50 que será considerada en la asamblea general ordinaria que se realizará el lunes 18 del corriente, y en la que los asociados procederán a elegir autoridades para el período 1950-51. Las autoridades del Centro al reseñar el décimo octavo ejercicio se refieren a las gestiones que se han realizado ante el gobierno de la provincia, autoridades nacionales y otros poderes en las cuestiones de interés para los comerciantes.

El Centro destaca la gestión en el ramo de las leyes impositivas y se refiere a las observaciones y objeciones formuladas al anteproyecto de leyes impositivas y presupuesto general de gastos para los años 1951-52.

Destaca la memoria la gestión realizada ante el gobernador de la provincia, quien habría manifestado a los dirigentes de la institución que una de las preocupaciones intensas del gobierno era procurar la estabilización económica, y fundamentalmente el pago de las acreencias y proveedurías provenientes de las anteriores administraciones; solicitó el Ing. Caesar que aceptaran las imposiciones y el pago puntual de los impuestos en la seguridad de que su gobierno, no bien estabilizadas las finanzas, iba a trabajar por el engrandecimiento económico integral de la provincia. Agrega la memoria que las palabras del gobernador no se han visto reflejadas en el anteproyecto de reformas a las leyes impositivas ni en los anteproyectos de presupuesto para 1951-52, donde se establecen 130 millones más de gasto, con un fuerte aumento impositivo, destacándose la ley de impuestos a las actividades lucrativas, cuyo aumento comparativo supera el 400 por ciento.

Después de referirse a dichos anteproyectos, el Centro agrega: "Por otra parte entendemos que la capacidad contributiva del comercio está ampliamente agotada, no sólo con las imposiciones del estado nacional, provincial o local, sino también por las notorias dificultades para su normal desenvolvimiento y que son de pública notoriedad a lo que debe adicionarse el permanente aumento de los [illegible]

El lunes se pagarán las jubilaciones que todavía no hayan sido retiradas

[illegible]

Información general

Seccional del I. Bromatológico en San Jerónimo Norte

[illegible]

Finalizó ayer el período extraordinario de sesiones

No se trataron tres asuntos del temario preparado por el Poder Ejecutivo

Con las sesiones realizadas ayer por la Cámara de Senadores y por la Cámara de Diputados, ha finalizado el período extraordinario de sesiones que había sido convocado por el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con una resolución —conocida en forma extraoficial del bloque único de legisladores peronistas— han quedado sin considerar tres asuntos de los remitidos por el P. E. a consideración de las cámaras; serían: la creación de la Casa de Santa Fe en la capital federal; el descuento del primer mes de bonificaciones a los empleados públicos, con destino a las colonias de vacaciones de Alta Gracia, Escuela Político-Administrativa en la Casa Peronista, y por último, el proyecto reformando la ley de aguinaldo en el sentido de excluir a los jubilados y pensionados.

Las sesiones de ayer en el Senado

A las 15.40 se reunió la Cámara de Senadores, con quórum propio de la mayoría, pues no concurrió ningún representante radical.

Entre los asuntos entrados se dió lectura a un mensaje del P. E., incluyendo en el temario dos asuntos más: uno se refiere a expropiaciones en Cayastá; el otro, a reformas de la ley de creación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

El orden del día

En primer lugar se trató el proyecto del P. E., creando la Academia Provincial de Cultura, que fué aprobado en general; durante la consideración en particular, el senador Roulet propuso dos modificaciones: en el artículo 3o., en la integración de la Junta Provincial de Cultura, se agregaron los dos presidentes de las comisiones de Instrucción Pública de las cámaras; y en el artículo 6o. en el inciso a), se reemplazaron las palabras "de recuperación material y espiritual de la República" por "de la Constitución Nacional".

La Administración de Energía

Con las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados se aprobó sin observaciones el proyecto del P. E. creando la Administración de la Energía, que quedó convertida en ley.

Otros proyectos

Por moción del senador Roulet se resolvió tratar sobre tablas los despachos de comisión que habían sido destinados al orden del día.

Se trataron así, quedando convertidos en leyes, los siguientes: 1o. Declarando de utilidad pública varios terrenos en Cayastá, autorizando al P. E. a invertir 200.000 pesos en la prosecución de los estudios del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

Impuestos a las loterías. — Se autoriza por dicho proyecto —ahora ley— a gravar con un impuesto del veinte por ciento sobre su valor de emisión, a los billetes de loterías que se expendan dentro de la provincia, con excepción de los que emitan la Caja de Asistencia Social de la provincia y la Lotería Nacional.

La Fundación "Eva Perón". — Por el otro proyecto, se exceptúa del pago de todo impuesto o tasa, presente o futura, a los bienes de propiedad de la Fundación "Eva Perón", y se invita a la municipalidad y comisiones de fomento a adoptar idéntico temperamento con los impuestos comunales.

Cuarto intermedio

Por moción del señor Roulet se resolvió pasar a un cuarto intermedio por una hora, para esperar los asuntos que considerara la Cámara de Diputados. Así se resolvió.

Pero antes de levantarse la sesión, el mismo senador dejó sentado en nombre del bloque, la expresa constancia de la amplia conformidad del bloque por la ecuanimidad e imparcialidad con que el vicegobernador de la provincia ha dirigido los debates del cuerpo.

La reunión final

Poco antes de las 20.30 se reunió nuevamente el Senado, siempre sin la asistencia de los senadores radicales. En seguida el cuerpo pasó a tratar los asuntos remitidos desde la Cámara de Diputados, que los había aprobado momentos antes, y que eran el proyecto modificatorio de la ley de creación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, y el proyecto de ley modificando el código fiscal en lo que se relaciona con el impuesto a las actividades lucrativas.

Con dichos asuntos terminó sus actividades extraordinarias el Senado.

La sesión en Diputados

Con la presidencia del titular Ing. Canullo, ayer a las 18.30 se reunió la Cámara de Diputados y realizó la última sesión del período extraordinario convocado por el P. E. De conformidad al sistema ya establecido correspondió izar la bandera en el mástil del recinto, al diputado por San Lorenzo, señor Néstor C. Castaño.

[illegible]

La comuna de Sunchales

[illegible]

al bloque mayoritario por su actuación en este asunto, y les recordó la época del fraude, en que tampoco como ahora —dijo— se permitía a los legisladores opositores a hacer concurrir a la Cámara a los representantes del P. E.

Esta afirmación motivó una moción de Brovelli, en el sentido de que aquel diputado se encontraba fuera de la cuestión, la que tuvo sanción favorable de la Cámara.

También interviene en el debate Weidmann, y, confirmando las afirmaciones de Prece, señaló que para desvirtuar las posibles razones que tuvo el P. E. para dictar el decreto de intervención, le bastaba remitirse al informe de los técnicos de la Sección Estudios y Proyectos del Ministerio de Obras Públicas de la provincia que actuaron ante la denuncia formulada, el que, sostuvo, contiene afirmaciones irrefutables e ilevantables.

Por último defiende la posición del P. E., Pintos, y luego se vota la moción de Prece no prosperando el tratamiento sobre tablas de la minuta. Esta en consecuencia pasa a estudio de comisión.

No prospera otra minuta

Weidmann solicitó a continuación el tratamiento sobre tablas de su minuta por la que se solicita al Poder Ejecutivo que cambie el lugar de emplazamiento actual del edificio a construirse para sede del Museo Etnográfico de esta capital, y que será levantado en el Parque Cívico del Sur frente al Convento San Francisco. Sostuvo dicho legislador que no hay razón para que se destruya una obra pública como es el parque actual en el lugar donde está ubicada la artística fuente, y que se elimine la perspectiva de un monumento histórico como es el Convento de San Francisco. Aclaró que su iniciativa no lleva ningún fin político y sólo tiende a evitar una medida que considera un error, opinando que hubiera sido preferible que el futuro museo fuera levantado en Cayastá, donde se fundó la primitiva Santa Fe, y donde el Departamento de Estudios Coloniales y Etnográficos debe cumplir su verdadera función.

Se vota seguidamente el tratamiento sobre tablas y es rechazado.

Cesión de terrenos a la Fundación

Sobre tablas se consideró el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a ceder a la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón" los terrenos necesarios para que dicho organismo construya en nuestra provincia un total de setenta escuelas.

Fundó el despacho favorable el diputado Pintos, quien sostuvo que "la Fundación sigue en su programa de magníficas realizaciones. A los hogares-escuelas — agregó — a los policlínicos, a los hogares para ancianos, a la ayuda social en todos los órdenes, que en forma tan brillante se hiciera conocer en nuestra Cámara en la sesión de ayer, suceden ahora los edificios para escuelas. Setenta escuelas —número que por sí solo habla elocuentemente de un plan bien meditado superior a la obra [illegible] de gobiernos anteriores—, setenta edificios para otras tantas escuelas va a levantar la Fundación en nuestra provincia, tal lo concretara en un reciente ofrecimiento a nuestro gobierno, con la sola condición de que la provincia le brinde los terrenos necesarios".

Formula otras consideraciones y luego habla sobre el mismo asunto y en apoyo del mismo el diputado Castaño. Votado el despacho es aprobado sin que otro legislador hiciera uso de la palabra. El proyecto queda convertido en ley.

Imprenta de la Legislatura

Se aprueba sobre tablas una resolución propuesta por la presidencia de la Cámara en el sentido de que se designe una comisión bicameral, para que actúe en la adquisición de máquinas con destino a la Imprenta de la Legislatura y facultándola para que, en caso de no prosperar la correspondiente licitación, contrate directamente la compra con los vendedores. Por indicación de los respectivos presidentes de bloques se designan miembros de dicha comisión a los diputados Salinas, Sobisch y Alvarez.

A las 20.45 finalizó la sesión y se resolvió celebrar una nueva reunión a las 23.

Proyectos convertidos en ley

A las 23 se realizó una nueva reunión, procediendo a izar la bandera el diputado por Rosario, Sr. Pascual M. Cevallo.

De inmediato se tratan y aprueban sin modificación, quedando convertidos en leyes por venir en revisión del Senado, los proyectos siguientes:

—Modificando la ley de creación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

—Modificando el capítulo II (Impuesto a las actividades lucrativas) en inciso c) del artículo que establece los recargos de la ley 3461; e incorporando a la misma ley en el rubro cuentas especiales después del artículo sobre instituciones sujetas al régimen de la ley 12.156, el siguiente: "Art. ... Los acreedores hipotecarios sobre inmuebles situados en la provincia, pagarán anualmente el cinco por mil, teniéndose en cuenta el artículo 17 de la ley 3461".

—Desafectando un solar en la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado, y autorizando a [illegible]

Tarifas aéreas

[illegible]

Academia Provincial de Cultura

[illegible]

finalidad del mismo. Para [illegible] que con esta iniciativa queda desvirtuada la ley, que disponía la instalación de un frigorífico regional en esta capital.

Apoyan el despacho el presidente de la comisión Galasso, que destaca los beneficios generales a toda la provincia que reporta este proyecto, y luego habla Brovelli que refuta a Weidmann, sosteniendo que el sector mayoritario no comparte la centralización de la industria.

Aclara Weidmann su opinión y luego se vota en general el proyecto [illegible] que los dos tercios que requiere el mismo por autorizar en su articulado una emisión de títulos.

El mismo diputado radical, a medida que se considera en particular el proyecto formula diversas observaciones y propone reformas que no prosperan, como tampoco prospera una indicación de Alvarez, en el sentido de que el despacho vuelva a comisión. Ante esta situación se retiran del recinto los diputados radicales, quedando la Cámara sin quórum, pero por indicación de Brovelli se resuelve esperar por espacio de quince minutos.

Restablecido el quórum a las 23 y 35 con la presencia de 22 diputados del bloque peronista, se reanuda la sesión y se aprueban rápidamente los restantes artículos del despacho. En consecuencia al sancionarse definitivamente, también queda convertido en ley este proyecto.

De inmediato se levantó la sesión, y con ello se dió por finalizado el período extraordinario.

Casa Gris

Las actividades del día

Esta mañana asistió a su despacho el gobernador de la provincia, dedicándose con los secretarios general y gremial, señores Vázquez y Balestieri, al estudio de numerosos asuntos.

También concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna.

Viaje del gobernador

Esta tarde el Ing. Caesar se trasladó a Gessler y Gálvez, donde asistirá a varios actos, acompañado por el ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna y otros funcionarios.

—El vicegobernador doctor González, acompañado por el secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestieri, se trasladó a San Jorge, Dpto. San Martín, para asistir a un homenaje de los gremios al general San Martín.

Entrega de premios de la Comisión N. de Cultura

El 19 del corriente se realizará en el Museo Provincial de Bellas Artes, la entrega de los premios a los ganadores en la zona del Litoral, del certamen de etnología, arqueología e historia de la Comisión Nacional de Cultura.

Dará la bienvenida a las autoridades y a los premiados, el director de Bellas Artes de la Provincia, señor Horacio Caillet-Bois; en nombre de la Comisión Nacional de Cultura, el señor José Fernández Unsain, y por los premiados, el doctor Leoncio Gianello.

Recibirán los premios los señores Leoncio Gianello, Carlos P. López Piacentini, Enrique Raúl Mangagnini, Gastón Gori y Luis H. Boschetti.

Círculo Italiano

Recital de danzas clásicas y españolas

El próximo viernes a las 21.30, en la terraza del Círculo Italiano, organizado por la Comisión de Extensión Cultural de dicha institución, se desarrollará un programa de danzas clásicas y españolas que estará a cargo del Primer Cuerpo Estable de Ballet que dirige en esta ciudad la profesora Iris Pastana.

Para tal fin se instalará un escenario especial, siendo la entrada gratuita para socios y acompañantes de la entidad. Los decorados y escenografías pertenecen al Instituto Franz Liszt, corriendo a cargo del mismo la faz técnica de iluminación.

Si afuera
está
la bañista...
...adentro
está
la calidad

[illegible]

La Marplatense
CONSERVAS DE PESCADO

Nombre Imagen Original: LIT1950DIC_0068.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 08:35:53 ART 2008

El "negro Argés" hace un llamado para integrar la comparsa que dirige

La entidad cumplirá 50 años de presentación en los carnavales

Un acontecimiento que para la ciudad no puede pasar inadvertido, son los cincuenta años de presentación en los carnavales de la comparsa "Los Negros Santafesinos". Desde su domicilio de Blas Parera entre Castelli y Estanislao Zeballos, nos ha escrito una sentida nota don Demetrio Acosta, más conocido por el "negro Argés", a quien ciertos males y su avanzada edad no le permiten realizar la actividad que él quisiera, para que los 50 años de su comparsa se celebren con una presentación extraordinaria.

A pesar del tiempo transcurrido sigue siendo presidente de la sociedad y su deseo es que los antiguos componentes de la misma y todos los que deseen formar parte concurran a su domicilio para cambiar ideas con respecto a la integración del conjunto que se presentará en los carnavales de 1951. La inscripción está abierta y para formar el coro —según sus referencias— se necesitarían veinte niñas cuya edad debe variar entre los 8 y 12 años, a las cuales se les proporcionará el vestuario. Además, hacen falta guitarristas y músicos.

Este llamado público del "negro Argés" ha de encontrar eco entre las personas ligadas a la comparsa por [illegible]. La tradición santafesina conserva un amable recuerdo de este conjunto y puede afirmarse que es algo particular y obligado en los carnavales donde siempre —aún en las épocas en que su presentación costó muchos sacrificios— fué un motivo de atracción y de lucimiento.

La figura de don Demetrio Acosta ha despertado siempre la simpatía de la población y su popularidad ha trascendido nuestros propios círculos. El Museo de la Boca que dirige en Buenos Aires Quinquela Martín, acaba de adquirir recientemente el cuadro del pintor local Estrada Bello titulado "El negro Argés". Es una prueba de cómo está arraigado en el ambiente donde no sólo se lo estima por su constancia sino también por su gran fuerza de voluntad, que le permite seguir organizando y preocupándose de su tradicional comparsa, no obstante los achaques de la vejez.

Movimiento gremial

Designóse anoche a los cinco miembros que integrarán la delegación local de la C.G.T.

Con la presencia de delegados de numerosos sindicatos se realizó anoche la asamblea plenaria de la Confederación General del Trabajo, que fué presidida por el [illegible] de la central obrera, señor Armando Cabo. Después de aprobarse el acta de la asamblea anterior, a indicación del delegado de los municipales señor Edmundo Abrahami, la asamblea guardó un minuto de silencio en homenaje al Libertador general San Martín. Hablaron luego los delegados Gauna, Pérez, Paravan, Marcos, Amari y Gentile, quienes se refirieron a la labor desarrollada por el interventor.

Inmediatamente el Sr. Fructuoso Sánchez dió lectura al texto de un decreto de la provincia, por el cual se establece que en lo sucesivo las autoridades provinciales sólo darán curso a la presentación de los sindicatos que acrediten su personería gremial y su afiliación a la Confederación General del Trabajo.

A continuación el señor Cabo informó que sobre la base de la lista de gremios electos como precandidatos en la asamblea anterior, correspondía elegir a los cinco miembros que integrarán la delegación regional. Practicada la votación, arrojó el resultado siguiente: José Mastronardi, de la Unión Obrera Metalúrgica, 44 votos; José C. Pérez, de la Unión Gastronómica, 42; Hugo Desa, del Sindicato de Empleados de Molinos Harineros, 40; Juan de la Cruz Encina, de la Unión Obrera Maderera, 40; Antonio D. Fusé, de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, 38; Santos Rivero, de la A. Trabajadores de la Sanidad, 9; Demetrio Ojea, de Luz y Fuerza, 7; Diordia, de Empleados de Comercio, 7; Alvarez, de los Cañeros, 3; Dricio, de Centrales Eléctricas, 1; D'Orsáneo, de los cinematografistas, 1; Arévalo, de los panaderos, 2; Calle, de los cerveceros, 2 y Zapata, de casas de renta, 1. De inmediato el señor Cabo proclamó a los delegados Mastronardi, Pérez, Desa, Encina y Fusé, miembros de la Delegación Regional de la C. G. T. y dispuso que la semana entrante se hagan cargo de sus funciones y se distribuyan los cargos.

A pedido de los asambleístas habló luego el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Márquez Sanabria.

Terminada la asamblea la concurrencia se trasladó al local de la ASOEM, donde se sirvió una cena en honor del señor Cabo. Ofreció el agasajo el señor José C. Pérez y luego hablaron el secretario gremial de la gobernación Sr. Marcos Balestieri; el secretario de Artes Gráficas, señor Orlando Petrasso, y agradeció el señor Cabo. Por último y a pedido del público habló el señor Sánchez.

Delegado organizador del norte de la provincia

Por disposición del secretariado de la C.G.T. el señor Fructuoso Sánchez ha sido designado delegado organizador para el norte de la provincia de Santa Fe y tendrá a su cargo la constitución de la regional de Reconquista y actuará en los departamentos Vera y Gral. Obligado.

Sindicato de Obreros Estibadores y Afines del Puerto y Aeropuerto de Santa Fe

Con la presidencia de don Francisco Corradi se realizó la asamblea extraordinaria convocada para considerar el fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo.

Luego de un cambio de ideas en un asunto en que son parte actora numerosos obreros pertenecientes a este gremio, en juicio contra la firma "CADERESA", cuyas demandas por indemnización por despido, sin previo aviso ni justa causa fueran rechazadas, se consideró que aunque el pronunciamiento pueda ser revisado aun por medio de los recursos legales que todavía caberían, teniendo presente que afecta seriamente los derechos de todos los agremiados que en condiciones de trabajo similares a los actores pudieran verse en día no lejano constreñidos a reclamar igual indemnización, por las mismas causas, tal situación obligó al sindicato a considerar el caso con toda responsabilidad y a prestarse a la lucha con decisión y energía.

Que en el caso concreto, traído a examen y discusión, estiman que todavía es posible la revisión del fallo mediante la utilización de los recursos que cupieran, en cuanto se refiere a los casos en que el despido, que fundó su acción, no fué negado por la demandada y por tanto, a su juicio, la sentencia de la Excma. Cámara no pudo revocar los del inferior aludiendo causas que se estuvieran sujetas a controversia en primera instancia.

Que sin embargo, como de los considerandos del fallo de la Cámara surge una nueva interpretación de los hechos y del derecho aplicable, hasta el punto que cambia totalmente su misma jurisprudencia, la asamblea sienta la necesidad de abocarse a la consideración del grave problema que el pronunciamiento aparaja para el gremio.

Que el fallo en cuestión rechaza las demandas de nuestros compañeros, sosteniendo que en razón de que la firma demandada no obtuvo la licitación para continuar explotando los trabajos de carga y descarga y estibaje en las unidades del puerto y ha triunfado en dicha licitación otra firma, se ha operado un verdadero cambio de firma y consecuentemente es aplicable lo dispuesto en el Art. 157 Inc. 1o. del C. de Comercio (ley 11.729) que expresa: "Cuando se produjera la cesión o cambio de firma ... pasarán a la nueva firma las obligaciones que establece este artículo y los dos anteriores".

Que este pronunciamiento se produce en primer término, con el voto en disidencia de uno de los señores vocales; en segundo lugar, luego de haberse fallado cerca de cien causas con criterio distinto. Y finalmente, en contra de lo sostenido por otros tribunales de la provincia y del país, para lo cual basta remitirnos al concepto que sobre el particular existe la Cámara Federal de Resistencia y que publica en el Diario la Ley del día 24 de noviembre de 1950, es decir justamente un día luego del fallo que nos ocupa. Dice la expresada Cámara Federal sobre el tema: "El procurador general de los Tribunales del Trabajo de La Capital, en un estudio dictamen que la Cámara de Apelaciones del fuero (sala 1) hace suyo, establece con precisión el concepto y requisito del cambio de firma expresando en síntesis que: 'Para que exista la cesión o cambio de firma, con el consiguiente traspaso de las obligaciones emergentes de la ley 11.729 es menester que involucre la universalidad de bienes y derechos, con transmisión del activo y pasivo y continuidad en el giro comercial'" (Rev. la ley t. 57 p. 794)".

Que en presencia de la contradicción jurisprudencial creada, cabría indagar para que se nos indique dónde se halla la garantía moral y material que asegura a nuestros agremiados que cualquier otra concesionaria estará obligada mañana a reconocerles una antigüedad de la que en modo alguno se ha hecho cargo; ya porque expresamente no la aceptó, ya porque el caso no constituye un verdadero cambio de firma en el concepto jurídico de la ley. Ya, finalmente, porque recurriendo al mismo tribunal éste haya cambiado en su composición.

Que la circunstancia de que algunos obreros se hayan visto en la necesidad de actuar hasta dos veces con éste, reclamando indemnización por despido, lejos de motivar un mérito sugerente de uno de los magistrados que fundaran su voto, demuestra más bien la dolorosa situación en que nos hallamos los obreros afiliados a este gremio, sujetos a inestabilidad, a contratos de trabajo que no permiten ni siquiera la suma de sus años laborados y que siquiera parcialmente nos ponga a cubierto de la arbitrariedad patronal que permite la diversa situación económica en que con respecto de ella nos hallamos; para comprender cuyos problemas es necesario alguna vez haberse hallado sujeto a tales desgraciadas contingencias.

Que por todo ello, la asamblea, por unanimidad, resuelve:

1o.) Dar instrucciones expresas al asesor del gremio para que en el caso de los obreros afectados, conmutarse actuantes, agote los recursos posibles, tendientes a obtener la nulidad o revocación de la sentencia dictada por la Cámara de Apelaciones del Trabajo.

2o.) Recabar de todos los abogados de relación y/o conocimiento del gremio, su opinión respecto del concepto jurídico que tengan de la expresión cambio de firma de que se habla en el Art. 157 Inc. 1o. del C. de Comercio (ley 11.729), con referencia al caso concreto.

3o.) Girar el caso ante la Confederación General del Trabajo a que se halla afiliado este sindicato, para que adopte las medidas necesarias en resguardo de los derechos del gremio.

4o.) Dar amplia publicidad a la presente, en especial entre los sindicatos obreros.

5o.) Mandar imprimir con referencia a este caso, todas las demandas, contestaciones, sentencias de los jueces Dres. Manuel S. Gómez y Martín de la Peña, jueces de primera instancia y la sentencia de la Cámara del Trabajo".

Asociación de Visitadores de Médicos de Santa Fe

Mañana a las 9 se realizará la asamblea de esta entidad para cambiar ideas sobre las actividades de la misma. Finalizada la reunión la Asociación tributará un homenaje al general San Martín consistente en la colocación de una ofrenda floral ante el monumento que perpetúa su memoria en la plaza del mismo nombre.

A mediodía los integrantes se reunirán en un almuerzo de camaradería, con motivo de la finalización del año.

Estado del tiempo

De 32 grados y décimas fué la máxima

De las mismas características de la víspera fueron las condiciones atmosféricas de la fecha en esta capital. La temperatura sufrió un nuevo ascenso mientras que la presión atmosférica acusó un leve descenso.

Las observaciones meteorológicas de hoy fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 761,30; temperatura del aire, 22o.9; temperatura mínima, 18o.3; humedad relativa, 53 o|o; viento, este. A las 15: barómetro, 760,34; temperatura del aire, 28o.5; higrómetro, 36 o|o; viento este noreste. Temperatura máxima, 32o.2.

Colegio de la Inm. Concepción. - Presión atmosférica, 755,80; temperatura mínima, 15o.8; temperatura máxima, 32o.; humedad relativa, 50 o|o; viento, oeste. Velocidad, 3 kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). - A las 9: presión atmosférica, 759,25; temperatura del aire, 20o.2; temperatura mínima, 12o.3; humedad relativa, 47 o|o; tensión del vapor, 8,26; viento, noreste. A las 15: barómetro, 757,75; temperatura del aire, 27o.7; higrómetro, 35 o|o; tensión del vapor, 9,48; viento, este sureste. Temperatura máxima, 28o.1, a las 16.30.

Agremiación del Docente Argentino

Elección de delegados para constituir la filial local

Mañana de 9 a 11 en las escuelas Láinez, liceos de señoritas, escuelas normales, técnicas, industriales, profesionales, de capacitación, comerciales y colegios nacionales de la zona norte de la provincia, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, se procederá a la elección de sendos representantes para la asamblea de precandidatos a realizarse oportunamente en esta capital con el objeto de dejar definitivamente constituída la filial local de la Agremiación del Docente Argentino.

Tendrán derecho a votar los profesores que figuran en la lista-padrón de cada establecimiento. Tendrán a su cargo la dirección del acto electoral los directores o rectores, quienes comunicarán el resultado a la filial provisoria que funciona en San Martín 1738, de esta ciudad.

Audición de la banda de la guarnición

La banda de música de la guarnición Santa Fe, actuará mañana a las 18.45 en la Plaza Pueyrredón, donde desarrollará un programa de música folklórica, con la dirección del teniente de banda José Antonio Rapaport.

La U. Industrial apoya el proyecto de canal de Santa Fe a Paraná

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe han enviado una nota al gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, para interesarlo en el proyecto de los legisladores nacionales peronistas de la provincia de Entre Ríos, referente a la construcción de un canal navegable para unir la vecina capital entrerriana con la nuestra.

"Esta iniciativa, dice la nota, que según la información periodística, se trata de abrir en la isla Carabajal un canal con una longitud de tres kilómetros con un ancho de treinta metros y un calado de diez pies en bajante mínima, se viene a sumar a los muchos proyectos confeccionados en favor de la intensificación de las comunicaciones fluviales entre ambas capitales. Dicho proyecto está fundamentado en cifras que ponen claramente de manifiesto los beneficios de todo orden que su concreción reportaría para el desarrollo y activación económica de un vasto sector del litoral y de la mesopotamia".

Expresa, finalmente que la entidad está segura que el gobernador tendrá amplias informaciones sobre el proyecto, y que se le presenta una nueva oportunidad para poner de manifiesto su interés y preocupación en favor del adelanto y grandeza de nuestra provincia.

Colegio de Dres. en Ciencias Económicas, Contadores Públicos y Actuarios

Esta noche tendrá lugar la cena anual de camaradería

De conformidad con lo anunciado, esta noche tendrá lugar en el hotel Talamé, la cena anual de camaradería organizada por el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios.

El acto tiene por objeto recibir a los contadores públicos graduados en el presente año en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"; festejar la vigencia de la ley provincial No. 3382 que reglamenta la profesión y el decreto que fija los aranceles y homenajear a los profesionales egresados del curso de contadores en los años 1924 y 1925. Asistirán delegaciones de los colegios similares de distintas ciudades y se han adherido numerosos profesores del establecimiento mencionado, y han sido invitadas a concurrir las autoridades provinciales.

Jubilaciones

Del Sr. Humberto G. L. Martini

Se ha acogido a los beneficios de la jubilación el Sr. Humberto G. L. Martini, que desempeñaba el cargo de capataz general en el Ferrocarril General Belgrano (ex Ferrocarril Santa Fe).

Durante sus muchos años de actuación el Sr. Martini puso en evidencia capacidad de trabajo, así como condiciones personales que le atrajeron el aprecio de sus compañeros de tareas. Con motivo de su retiro a un merecido descanso, ha sido muy felicitado.

Compañeros de tareas y amigos le ofrecieron hoy al señor Martini una demostración de simpatía en Rampazzo Hnos., Guadalupe, en cuya oportunidad se le entregó un pergamino recordatorio.

Se mantuvo la pena a los autores de un hecho

La Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal ha dictado sentencia definitiva en un proceso iniciado a raíz de un hecho grave que se cometiera la madrugada del 2 de enero del año pasado.

Ese día a eso de las 2 en circunstancias que una menor de 14 años acompañada de una amiga salía de un baile de la zona oeste fueron seguidas por varios desconocidos, que a la fuerza las trasladaron hasta las inmediaciones del muro de contención del río Salado donde abusaron de la menor. Posteriormente llevaron a la víctima a una vivienda que Paulino Torres y Enrique Rodríguez tienen en las inmediaciones, donde los integrantes del brutal atentado reiteraron su repudiable proceder.

Las autoridades policiales después de una serie de investigaciones lograron detener a los autores del hecho a quienes el juez del Crimen condenara de la siguiente manera:

A Andrés Epifanio Olivera, arg. de 20 años; Enrique Rodríguez arg. de 23 años; Servillano Francisco Villagra, arg., 22 años, por el delito de violación calificada, a ocho años de prisión. A Vicente Leoncio Miano arg. de 22 años y Héctor Estanislao Hernández, arg. de 28 años, por violación calificada reiterada, a ocho y diez años de prisión respectivamente y a Paulino Torres, arg., de 21 años por los delitos de violación calificada y partícipe de robo calificado a diez años de prisión y accesorias legales y costas para todos los integrantes de la banda.

La Cámara, después de considerar por separado la participación de cada uno de los procesados resolvió declarar desiertos los recursos de apelación deducidos por los defensores de los procesados Miano, Hernández y Olivera; confirmando el fallo que condena a Andrés E. Olivera, Enrique Rodríguez, Sebastiano Francisco Villagra y Paulino Torres. En cuanto a Hernández y Miano se les confirmó en lo principal la sentencia recurrida pues se la modificó en lo referente a la pena, la que se elevó a doce y nueve años respectivamente.

Olivera cumplirá su pena el 4 de enero de 1957; Rodríguez y Villagra el 4 de enero de 1957; el 18 de agosto de 1956 Torres; Hernández el 18 de setiembre de 1962 y el 6 de enero de 1958, Miano.

Vecinales

SOCIEDAD VECINAL UNION Y TRABAJO

Renovación de la C. D.

Mañana procederá a la renovación de la comisión directiva, votando la lista oficial integrada de la siguiente forma: presidente, Antonio Garello; vice, Luis M. Sánchez; secretario, Adolfo Koudela; prosecretario, Armando Buzzani; tesorero, Antonio Paviotti; protesorero, José Zamora; vocales titulares, Nicolás Sueldo, Carmelo Geresito, Facundo Andino, Geragdo Nappa, Pbro. Andrés Raghones y Augusto Manfredi; vocales suplentes, N. Fernández, B. Flores, M. Andrada, A. Paviotti y F. Vázquez.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Francisco Cravero, Dustiva Muñoz, Julia de Muñoz, Luisa Legroet, Alfredo Beona, Querubino Bentarini, Lucía Fernández, Rufino Beason, Olga Rousseau, Ing. Schlaen, Robert Mallet, Ing. Rasmont Daguilio, José Asia Arguain Lasquilletta (E), Oreste Gianiberti, Francisco Javier García, Baulilio Carballo, Simón París, Arístides Falcari, Hal Fliger, Soledad García Zavalla y Julia Traibel.

En jurisdicción de Santo Tomé hubo hoy un suicidio

Las autoridades policiales de Santo Tomé han dado conocimiento al juzgado de instrucción de turno, del suicidio de Arturo Schoyer, de 29 años, argentino, soltero domiciliado en la colonia quien se quitó la vida disparándose un tiro de escopeta en el cuello. El hallazgo fué hecho poco antes de las 6 por familiares del extinto. Se ignoran los motivos que impulsaron a Schoyer a matarse, pues no se cree que tuviera motivos para ello y no ha dejado escrito alguno que permita conocer el origen de la irreparable determinación.

Se accidentó el sereno de una obra en construcción

Minutos antes de las 7, en una obra en construcción de calle San Jerónimo entre Buenos Aires y General López, se produjo un accidente del que resultó víctima el sereno Cayetano Galarza, argentino, de 58 años, soltero, con domicilio en la misma, quien sufrió la fractura de un brazo y otras lesiones. Según la sumario la, que actúa, Galarza se hallaba sobre un andamio a tres metros de altura cuando cayó con el resultado referido.

Accidente a un cazador

Jesús Medina, de 17 años, domiciliado en ca. Sin Nombre entre Rioja y Tucumán, transitaba anoche a las 23, por el terraplén del río Salado a la altura de calle Salta, cuando se le disparó un tiro de la escopeta de caza que llevaba. Al dispararse el tiro reventó el caño causándole heridas en la mano izquierda de las que fué atendido en la sala de curaciones del Hospital de Caridad y posteriormente internado en la sala 4, cama 1. La policía de la sección 6a. actúa.

Se produjo un principio de incendio en un restaurant

En el restaurant y bar que Pedro Rafaghelli tiene establecido en Humberto 1o. y Belgrano, se produjo anoche a las 21.45 un principio de incendio cuyo origen no fué aclarado. El fuego se inició en el mostrador, propagóse a una vitrina y se extendió a otras instalaciones, siendo sofocado por una dotación del Cuerpo de Bomberos. Los daños no han sido justipreciados. Intervino la seccional 3a.

LAGUNA PAIVA

Casamiento

LAGUNA PAIVA, 14. — En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta localidad, ha quedado consagrado hoy el enlace de la señorita Lilia Mercedes Valera con el señor César Lucero, pareja ampliamente vinculada en ésta y Santa Fe.

Con tal motivo fué servido un lunch en el hotel El Globo, oportunidad en que los nuevos esposos recibieron el saludo de sus familiares y amistades.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	"	—	—
Pto. Aguirre	12.48	0.28	—
Paraguay—			
Formosa	2.36	estacionado	
Bermejo	3.14	—	0.02
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.56	0.07	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			20'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tragadero)			20'3"
Calado prob. al 22 de diciembre:			
Puerto			20'6"
Tramo Santa Fe-Rosario			20'7"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar argentinos, a la carga: Río Neuquén, bolsas con yerba, La Forestal Argentina; Bariloche, trigo a granel, Genaro García Ltda.

De cabotaje, a la carga: Paraná, [illegible] de quebracho, Elisa [illegible]. [illegible]

Concejo Deliberante

Proyecto creando la División de Planeamiento Urbano

El concejal Sebastián Ruiz Díaz ha presentado un proyecto creando la División de Planeamiento Urbano que tendrá entre otras atribuciones, preparar, enmendar o ampliar el Plan Regulador; realizar y concretar investigaciones desde el punto de vista urbano; intervenir en relevamientos topográficos; preparar estudios legales y sociales-económicos; cooperar con otras dependencias municipales; actualizar y mantener el material informativo y bibliográfico sobre temas urbanísticos; publicar informes sobre planificación urbana con detalles sobre transportes, pavimentación, desagües, etc., y preparar las informaciones sobre tasaciones exigidas para las expropiaciones a que obligue el Plan Regulador.

En el proyecto se dan a conocer los detalles sobre la estructuración y el personal que tendrá la referida división.

Portuarias

El gobierno entregó fondos para pagar retroactividades

Esta mañana, en la Dirección del Puerto, se realizó la entrega de fondos a la mencionada dependencia, destinados al pago de parte de las retroactividades adeudadas al personal de la misma, por el convenio de trabajo aprobado últimamente.

Habló el secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestieri, quien transmitió los saludos del gobernador con motivo de la terminación del año.

Después que hablaron algunos dirigentes de la Unión Ferroviaria, pronunció algunas palabras el director del puerto, Ing. Marcial Rugnon.

Sindicato de Maestros de la Provincia

Convócase a los afiliados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social calle 1o. de Mayo 2612 de esta ciudad, el día 21 del corriente a las 9 horas con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1949/1950.

3o. Renovación de la Junta Ejecutiva.

UNICA INVITACION.

Emilia Nasso, Secret. general — Federico Abregaray, Presidente

[illegible]

ESCOLARES DE ROSARIO EN "EL LITORAL"

Un numeroso grupo de escolares de la escuela No. 27, Juana Elena Blanco de la ciudad de Rosario, visitó "El Litoral". Componían la delegación los siguientes:

Profesoras: Sra. Luisa Ma. de Pérez, Elvira Z. de Suárez, Nélida Barberá, L. Della Mirondi, Argentina Acosta y Delia O. de Rossi. Ex-alumnas Adela Vila de Clinger, Dora López, Margarita Demestri, Esther Denis, Ruth Torres, Adelina Banegas, y las Sras. Inés de Clemente, y Juana de Ava[illegible]. Los alumnos eran los siguientes: Alberto Clemente, Mario Medr[illegible], José Munumeci, Rubén Muñoz, [illegible]ro Pérez, Modesto Quiroga, A[illegible] Romano, Omar Sportelli, Reina [illegible] Tallarico, Oscar Ventura, F[illegible] Villabrille, Elena María Avalle, [illegible] Baini, Dilma Banegas, M[illegible] Luisa Contristano, Antonia Di [illegible]bile, María Esther Di Simone, Norma Ferraro.

Un violento choque ocurrió en Reconquista, del que hay un muerto y dos lesionados

RECONQUISTA, 16. (Corresponsal). —En el camino que conduce de la zona urbana al puerto local ocurrió esta mañana un accidente de tránsito, que tuvo sensibles consecuencias, pues hubo un muerto y dos heridos de consideración.

A las 9.30 viajaba en auto hacia el puerto local Domingo Capdevila, argentino, de 60 años, con su hija María de las Mercedes Capdevila, argentina, de 22 y su nieto Francisco Capdevila Kees, de dos años.

Como les precedía un camión cuyo conductor parecía no llevar prisa, el señor Capdevila viró hacia la izquierda, para pasarlo, pero, cuando acelerada, se encontró ante un camión que avanzaba en sentido contrario, guiado por Salomón Albrecht. Maniobró Capdevila para evitar el encuentro, pero, todo fué inútil pues el camión llevaba gran velocidad. A raíz del choque el señor Capdevila resultó con heridas y fracturas en diversas partes del cuerpo, su hija María de las Mercedes con un brazo fracturado y otras heridas y lesiones, y el pequeño de ésta con una herida en el cráneo, que le causó la muerte en forma instantánea. La policía ha iniciado sumario.

Se dictó sentencia en un accidente de tránsito

El juez en lo Correccional Dr. Gerardo Lapién ha dictado fallo en el sumario instruído a raíz del accidente de tránsito ocurrido en las primeras horas de la tarde del 11 de diciembre del año pasado, en la intersección de Blas Parera y Bases.

En esa oportunidad se produjo una colisión entre un ómnibus de pasajeros y una motocicleta de la policía [illegible], conducida por [illegible] Forzoli y Leandro Sosa, respectivamente, resultando el último los nombrados con graves heridas que pusieron su vida en peligro.

El juez llega a la conclusión de que el chofer del ómnibus fué el responsable del accidente por lo que lo condena como autor responsable del delito de lesiones por imprudencia al pago de una multa de $ 300 y [illegible] año de inhabilitación especial [illegible] conducir automotores, en suspenso.

Certamen intertribus en el Club de Regatas

Se inició esta tarde el torneo intertribus que ha organizado el Club de Regatas Santa Fe, en el cual participan alrededor de 500 asociados. El programa de distintas actividades que ha sido ordenado para mañana, es el siguiente:

REMO: a las 10, carrera de botes "F": cancha 1, Club de los Miércoles; 2, Tribu Los Guaycurúes; 3, Vuelta del Paraguayo; 4, Club de los Viernes; 5, Tribu Los Guacharos, y 6, Tribu Los Tobas; a las 10.30, carrera de canoas ... cancha 1, Club de los Miércoles; 2, Vuelta del Paraguayo; 3, Los Guacharos; 4, Los Guaycurúes; 5, Los Tobas.

FUTBOL: a las 17, ... de Los Guacharos: Los Guaycurúes v. ganador de Los Tobas y Club de los Miércoles.

TENIS CRIOLLO: doble señores a las 9: Los Guacharos v. Vuelta del Paraguayo; a las 10.30, ganador de ese partido v. Club de los Lunes. Doble juniors, a las 9.30: Los Guacharos v. Los Tobas; a las 9.30, Vuelta del Paraguayo v. Los Guaycurúes.

VOLLEYBOL: a las 19.30: Los Guacharos v. Vuelta del Paraguayo; a las 20.30: Club de los Miércoles v. Los Tobas.

TENIS DE MESA: single, a las 18 y 30, partido final.

DOMINO: a las 19.30, partida final.

Partidos amistosos hoy y mañana en la A. F. A.

Varios partidos se jugarán hoy y mañana, en el sector de la A. F. A. A las 18 debía comenzar en Huracán el match entre Boca Juniors y Chacarita. A las 21.30, en La Plata, jugarán Estudiantes y Libertad de Asunción.

Mañana, Huracán y Platense y N. Chicago con Vélez Sarsfield. En Mendoza, Racing con el seleccionado local, campeón del torneo argentino organizado por el C. Federal y por la Copa Ibarguren.

Cena y distribución de premios en Chanta Cuatro

El miércoles próximo, en el Club de Bochas Chanta Cuatro será servida una cena de camaradería en cuya oportunidad se procederá a la entrega de premios a los ganadores de los torneos internos recientemente realizados y que fueron los siguientes:

1a. categoría: 1o. Laureano Jardán; 2o. Horacio Muñoz; 3o. José López; 4o. Próspero Lozano.

2a. categoría: 1o. José Parolin; 2o. Norberto Oliva; 3o. Esteban Barbona; 4o. Luis Barros; 5o. Humberto Nardi.

3a. categoría: 1o. Ramón Roberti; 2o. Severo Diambrini; 3o. Pauliner Ortiz; 4o. José Arias; 5o. Rafael Giancarelli.

4a. categoría: 1o. Rodolfo Rodríguez; 2o. Sabino Castro; 3o. Alfonso Manzini; 4o. Félix Ocampo; 5o. Emiliano Beauquery.

5a. categoría: 1o. Juan Bragagnolini; 2o. Francisco Erbetta; 3o. Mario Costa; 4o. Julio Federico; 5o. Carmelo Lorefice.

Club A. Unión

Santa Fe, 12 de diciembre de 1950
Año del Libertador General San Martín

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados electores, para elecciones de autoridades del club, el día 24 del corriente mes de 8 a 18 ho... en el local social López y Planes ... debiendo elegirse a los señores asociados que ocuparán los cargos: Por un período de dos años: Un vicepresidente 1o.; un secretario general; un secretario de actas; un protesorero y tres vocales titulares. Por un período de un año: cuatro vocales suplentes; tres miembros titulares y tres suplentes para la Comisión ... [illegible]

Francisco J. Gochwind
Secretario General

Encuentros finales habrá por el torneo de la Liga

Correspondientes a los certámenes de la Liga Santafesina de Futbol que se jugarán mañana tres partidos finales de segunda, cuarta y quinta divisiones cuya realización ha suscitado interés entre los aficionados.

José Passo, siendo referee Celestino Greco.

Precio de las entradas

El precio de las entradas que ha sido establecido es el siguiente:

Equipo del Club Chacarita Juniors clasificado campeón de 4a. división el año pasado y que mañana disputará el título en un encuentro que sostendrá con Colón.

A las 17.45 jugarán en la cancha de San Luis los equipos de cuarta división de Colón y Chacarita Juniors, quienes se medirán en el primer partido final de la categoría; árbitro será Luis Haquin. También en cotejo de igual carácter correspondiente al certamen de 5a. división, se enfrentarán a las 17.45 en la cancha de Gimnasia los equipos de Lamadrid y Racing, dirigiendo el árbitro Montenegro.

Por la noche, a las 21.45 en el estadio de Colón, se medirán los equipos de segunda división de ascenso de Sp. Belgrano y Juan

2a. división, mayores $ 1.-; menores $ 0.50; socios del club local $ 0.10; 4a. y 5a. divisiones, mayores $ 1.-; menores $ 0.50 y socios del club local $ 0.10.

El campeonato amateur

Mañana a las 16.45 se jugará una nueva fecha del campeonato de división superior organizado por la Federación Santafesina de Futbol, destacándose el encuentro que estará a cargo de los conjuntos de Central Alto Verde y San Isidro. El programa correspondiente lo damos a conocer en lugar aparte.

Mañana se realizarán las elecciones en el C. Colón

Mañana, de 8 a 12 y de 15 a 18, en el local social de calle General López 2966, se realizará el acto eleccionario del Club Colón. Se han oficializado dos listas tituladas: "Rojinegra" y "Renovación colonista", respectivamente, encabezadas por el señor Francisco Ghiano ... [illegible]

... no; síndico titular, Genaro J. Sólito; síndico suplente, Paulino Da Riva.

Funcionarán tres mesas y estarán habilitados para votar todos los socios con un año de antigüedad; no podrán hacerlo los jugadores y los empleados del club ... [illegible]

Organizará un torneo la Liga Santafesina

Está a consideración del consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol la organización de un torneo nocturno de futbol para equipos de primera división que se llevaría a cabo en los primeros días del próximo mes.

También es probable que se organicen dos partidos entre los campeones y vicecampeones del año pasado y del actual.

Hoy se iniciaban los concursos de esgrima

Hoy a las 18.30, en la pedana del Club de Gimnasia y Esgrima se iniciará el VII Campeonato de Esgrima de la República "Libertador General San Martín" organizado por la Federación Argentina que preside el general de brigada don Laudelino Bergallo.

Se disputaba hoy el campeonato por equipos en el arma de florete.

Esta actividad continuará mañana domingo en la misma pedana con este horario: a las 9 series de florete individual; a las 15 también series de florete y a las 18.30, finales.

En la sala de armas del regimiento 12 de Infantería habrá actividad durante el lunes y el martes en que se disputarán los campeonatos de espada y sable, individual.

El miércoles la Federación agasajará a los participantes.

En cotejo muy atrayente Sporting ganó a Gimnasia

Con el concurso de un público numeroso y entusiasta se jugaron anoche en la cancha del Club de Regatas ... [illegible]

Se llevará a cabo mañana a las 17 el torneo de natación "Francisco Uranga"

En el natatorio del Ateneo Inmaculada se disputará mañana a partir de las 17 el torneo estudiantil de natación que anualmente organiza el Club de Regatas Santa Fe y que a partir de este año se denomina "Francisco Uranga", en homenaje al deportista entrerriano que falleciera años atrás.

Participarán en esta competencia alumnos de establecimientos educacionales de nuestra ciudad y de Rosario, descontándose que se registrará una intensa lucha en pos del primer puesto. La entrada será libre.

El programa de pruebas

El programa de pruebas que se llevará a cabo es el que damos a conocer a continuación:

... Colegio Inmaculada Concepción: José M. Izaguirre, Hugo Sors, Rodolfo Freyre, Carlos Gago y Carlos Bersetti. Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe: Eduardo Rosas Puya, Allan López y Fernando Mufarrege. Escuela Superior de Comercio de Santa Fe: Mario Cardona, Raúl Verde y Raúl Alcántara.

2a. carrera: 100 mts. estilo pecho — Escuela Industrial de la Nación de Rosario: Oscar Weller, Amanto Menegazzo y Antonio Gelin. Colegio Inmaculada Concepción: Carlos Bersetti, Jorge De Petris, Mario Bruno, Alberto Villani, Mario Borgatti, Pedro Gagliardi y Raúl Peña. Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe: Ovidio Acosta, Hugo Núñez, Jorge Salvetti, Carlos Hoffmann y José Garcilaso. Escuela Superior de Comercio de Santa Fe: Armando Espinosa y Luis Fernández.

... Gelin y Oscar Weller. Colegio Inmaculada Concepción: Carlos Bersetti, Alberto Villani, Pedro Gagliardi, Mario Borgatti y Raúl Peña. Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe: Ovidio Acosta, Hugo Núñez y Jorge Salvetti. Escuela Superior de Comercio de Santa Fe: Armando Espinosa y Raúl Fernández.

... carrera: 100 mts. estilo espalda — Escuela Industrial de la Nación de Rosario: Hugo Perpiñá. Colegio Inmaculada Concepción: Hugo Sors, José M. Izaguirre, Rodolfo Freyre, José M. Aletti y Carlos Gago. Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe: Ricardo Supisiche, Hugo Salvetti y Carlos Bergallo. Escuela Superior de Comercio de Santa Fe: Raúl Verde, Jorge A. Saux y Héctor Magnani.

7a. carrera: 200 mts. estilo libre — Escuela Industrial de la Nación de Rosario: Jorge E. Vogt, Ricardo Mazzucchelli, Elio Pérez, Jorge Giraldo y Hugo Perpiñá. Colegio Inmaculada Concepción, José M. Izaguirre, Hugo Sors, Rodolfo Freyre, Carlos Gago, José M. Aletti, Carlos Bersetti, Jacinto Bartolomé, Antonio Biniminis y Guillermo Von Wernich. Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe: Eduardo Rosas Puya, Ricardo Supisiche, Hugo Salvetti, Allan López y Fernando Mufarrege. Escuela Superior de Comercio de Santa Fe: Mario Cardona, Raúl Verde, Raúl Alcántara y Gaspar Rojas.

8a. carrera: Posta 4x50 mts. 3 estilos: Escuela Industrial de la Nación de Rosario: 3 equipos. Colegio Inmaculada Concepción: 3 equipos. Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe: 3 equipos. Escuela Superior de Comercio de Santa Fe: 2 equipos.

10a. Water Polo — Escuela Industrial de la Nación de Rosario: 1 equipo. Colegio Inmaculada Concepción: 3 equipos. Escuela Industrial de la Nación de Santa Fe: 2 equipos. Escuela Superior de Comercio de Santa Fe: 1 equipo.

A las 16 comenzará la carrera de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16 (U. P.) — Mañana a las 16 dará comienzo la carrera automovilística internacional ... [illegible]

BOLSA DE NOTICIAS

[illegible]

Certamen de pesca

Organizado por el Club de Pesca Deportiva El Pacú se iniciará esta noche a las 21 un concurso de pesca en el Dique 2 del Puerto Santa Fe, finalizando a las 6 de mañana.

Para este certamen se han instituido estos premios: al 1o. un cajón de champan, al 2o. un cajón de sidra, al 3o. 6 botellas de sidra, al 4o. cinco botellas de sidra y al sexto, dos botellas de vino espumante. El que logre la pieza de mayor tamaño obtendrá un canasta de navidad.

CLUB ATLETICO COLON

CONVOCATORIA

[illegible]

Los partidos por canchas

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

[illegible]

Sportsman: Sportsman v. Brown, 1a., a las 14.45.

C. A. Verde: C. Alto Verde v. San Isidro, 1a., a las 16.45.

Belgrano: Belgrano v. Tobo, 1a., 16.45; Def. El Orden v. Uruguay, 2a., a las 9.15.

Quilmes: J. Newbery v. Tifón, 1a., a las 16.45.

Liverpool: Banfield v. Lamadrid, 2a., 10.15; Banfield v. La Ferroviaria, 1a., 16.45.

Dep. Mercante: D. Mercante v. Los Modestos, 2a., 9.15.

Dock Sud: C. Centenario v. San Lorenzo, 2a., a las 9.15.

Inaugurarán un mástil en Central Guadalupe

Mañana, con motivo de la inauguración de un mástil en el Club Social y Deportivo Central Guadalupe, se desarrollará el programa siguiente: a las 10.30, inauguración del mástil donado por la Municipalidad de Santa Fe, con la presencia de autoridades; bendición de la bandera donada por el ... Alvaro González, ceremonia, que estará a cargo del padre ... Genaro; discurso del ... del club, señor Enrique Perotti; a las 12.30, almuerzo; a las 19, partido de basquetbol entre cadetes ... de Central Guadalupe y Unión; a las 20, formación de jugadores de basquetbol ... en el momento de arriar la enseña patria; a las 20.30, partido de basquetbol entre los equipos ... de Central Guadalupe y Unión; a las 21.30, partido de basquetbol de cuarta división ... entre Central Guadalupe y Unión.

Simultánea de ajedrez

A las 18 el ajedrecista ... Azzardi ofrecerá una exhibición de partidas simultáneas.

Renovarán recuerdos los que fueron del C. Brown

Mañana, en la quinta del ... Máximo Alterman, en Santo Tomé, se llevará a cabo la demostración ... [illegible]

Citación de jugadores

COLON: cuarta, a las 14.30 en su cancha: Ramos, Sánchez, Torres, Morales, Mafurié, Domínguez, Mánguez, ... Dengale, Arteaga, Villaverde, Luna, Fraga, Cano y Castelnovo.

NUEVO MUNDO: en cancha de Yobe a las 9.15: Menacci, Esteban Agustini, J. Riego, A. Martínez, Buttes, R. Martínez, Vidal, Paloni, Montenegro y Zamaletti.

SAN LORENZO: en su cancha. Primera: Cuesta, Franco, Gargatagli, Ferlini, Schlitthing, Millano, Bianco, Rosales, Almirón, Sánchez, Taborda, Peña, Maldana y Pastor. Reserva: Vazquez, Gómez, Molinas, Santucci, Frieri, Rosales, Piatti, Gracia, Pardo, Bianco, Maldana, Peña, Alvarez y Retelbe.